

Resolución Directoral

Callao, 27 de Mayo de 2022

VISTOS:

El Informe N° 129-2022-HNDAC-DECC-SGRD y el Informe N° 057-2022-HNDAC-DECC-SGRD emitidos por el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos; el Informe N° 12-2022-HNDAC/OEPE-UPP y el Informe N° 405-2022-HNDAC/OEPE emitidos por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; el Memorando N° 180-2022-HNDAC-OAJ y el Informe N° 319-2022-OAJ-HNDAC emitidos por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley N° 29664, Ley que crea el *Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres*, señala que la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre;

Que, la Gestión del Riesgo de Desastre está basada en la investigación científica y de registro de informaciones y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado;

Que, el artículo 14° del *Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo*, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2006-SA, establece que todo establecimiento de salud y servicio médico de apoyo, debe contar con medidas para la reducción de la vulnerabilidad estructural, no estructural y funcional, que garanticen condiciones de seguridad frente a los desastres para los usuarios, pacientes, visitantes y personal; así mismo desarrollar acciones de organización y preparación ante situaciones de emergencia y desastres;

Que, en concordancia con el literal c) del artículo 4° del *Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad*, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006, señala que es función del Hospital lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.

Que, mediante el Informe N° 129-2022-HNDAC-DECC-SGRD el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos remitió a la Dirección General el Plan de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2022, en contexto con la Pandemia por COVID-19 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion para su aprobación y publicación;

Que, el referido plan tiene por finalidad identificar los peligros, el análisis de las vulnerabilidades y el establecimiento de los niveles de riesgo para la toma de decisiones oportuna en la Gestión de Riesgos de Desastres, así como la prevención y reducción del riesgo, evitando gradualmente la generación de nuevos riesgos y limitando el impacto adverso de los peligros;



Que, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha emitido opinión técnica favorable respecto a la procedencia y aprobación de la referida propuesta de plan, señalando que cumple con la normatividad vigente;

Que, es procedente aprobar el Plan de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2022, en contexto con la Pandemia por COVID-19 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, por ser un documento de relevancia institucional, a través del cual este recinto Hospitalario, cumplirá con lo dispuesto por la autoridad de salud;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26842, *Ley General de Salud*; la Ley N° 29664, *Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres*; Ordenanza Regional N° 000006, que aprueba el *Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión*;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General en el literal j) del artículo 8 del *Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión*, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006;

Con las visaciones de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina de Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Plan de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2022, en contexto con la Pandemia por COVID-19 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, DECC-SGRD-006, Edición N° 002, el cual se encuentra contenido en cuarenta y cuatro (44) folios, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos a través del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres, realice las acciones necesarias para la ejecución y puesta en marcha del plan referido en el artículo precedente.

Artículo 3°.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Web Institucional (www.hndac.gob.pe), en cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y modificatorias

Regístrese, publíquese y archívese.

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**
Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"

.....
Dr. Timoteo Rolando Fritas Urbizagastegui
C.M.P. 26393 R.N.E. 16252
DIRECTOR GENERAL

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
.....
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN



Elaborado por: SGRD

M.C. PATRICIA GIOCONDA GUTIÉRREZ MONTOYA
SR. SILVER PAULO CÉSPEDES GARAYAR

Revisado DECC
DAGPSS
DAGC
OAJ
OEPE
OEA

M.C. PATRICIA GIOCONDA GUTIÉRREZ MONTOYA
M.C. FRANCISCO JOSÉ ASMAT ABANTO
M.C. CESAR ALBERTO MOSTACERO CASTILLO
Abog. VÍCTOR RENATO REYES LUQUE
Ing. WALTER FERNÁNDEZ PARDO
Lic. LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ CASTRO

Aprobado por: DG

Dr. TIMOTEO ROLANDO FRITAS URBIZAGÁSTEGUI

Resolución Directoral N.º 175-2022-HNDAC-DG Fecha: 27 Mayo de 2022

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - HNDAC





ÍNDICE

	Pág.
1. ANTECEDENTES	03
2. BASE LEGAL	03 - 04
3. FINALIDAD	05
4. OBJETIVOS	05
4.1. OBJETIVO GENERAL	
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	
5. SITUACIÓN PROBABLE DE LA EMERGENCIA	05 - 06
5.1. Análisis de la vulnerabilidad	
5.2. Estimación del Riesgo	
6. PLANES PROTOCOLOS QUE SE APLICARÁN	06
7. ZONAS FOCALES	06 - 07
7.1. Centros Quirúrgicos	
7.2. Servicio de Archivo de Historias Clínicas	
7.3. Unidad de Casa de Fuerza	
7.4. Sector san Juan – Específicas	
7.5. Sector Carrión – Específicas	
8. PRINCIPALES ACCIONES A REALIZAR EN LA ORG, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	07 - 09
8.1. Acciones Realizadas por la población hospitalaria	
8.2. Acciones Realizadas por las entidades participantes	
9. GUION DEL SIMULACRO	09 - 12
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	13
11. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO	14 - 16
11.1. Funciones de los equipos de trabajo - organización del simulacro	
12. CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS DEL EJERCICIO DE SIMULACRO	17 - 20
12.1. Planeamiento y preparación del simulacro	
12.2. Ejecución del Simulacro.	
13. DIFUSIÓN DEL EVENTO Y MATERIALES PARA LA SOCIALIZACIÓN	20
14. PRESUPUESTO Y REQUERIMIENTOS	21
15. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO	22
15.1. Impactos generales de los peligros	
16. ÁREAS DE ALCANCE DEL EJERCICIO	23
17. RECURSOS Y MATERIALES	23
18. SISTEMA DE COMUNICACIÓN	24
19. PROPUESTA DE VÍCTIMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA	24
20. RECONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES	24
21. ANEXOS	25
A. Directorio del Grupo de trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres 2011	26
B. Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres	27
C. Formulario de Eval. Preliminar Para Establec. de Salud Construidos con Concreto Armado.	28 - 29
D. Formato de Evaluación Rápida de establecimientos de Salud – post Desastres	30
E. Formato de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud (Formulario Preliminar)	31 - 33
F. Ficha de Supervisión de Simulacros (Preparación).	34
G. Ficha de Supervisión de Simulacros (Ejecución).	35 - 36
H. H.1 Ficha del Evaluador Interno (Preparación).	37
H.2 Ficha del Evaluador Interno (Ejecución).	38
H.3 Formato de Conteo de Personal y Otros Usuarios en el Área o Servicio Evaluado	39
I. Formato de Registro de Víctimas en el Área o Zona de Atención.	40
J. Formato de Registro de Víctimas en la Zona de Triage	41
K. Tarjeta de Registro de Recursos Humanos en el Área de Espera.	42
L. Formato de Cargo de Entrega y Devolución de Equipos, Materiales y Otros	43
M. Carta de Inundación en Caso de Tsunami – La Punta – Callao	44





1. ANTECEDENTES

El Perú, es uno de los países más vulnerables ante algún desastre natural, ya que se encuentra localizado en la región conocida como "Cinturón de fuego del Pacífico", en esta zona se producen cerca del 90% de todos los sismos que ocurren cada año a nivel mundial, es por ello que somos vulnerables ante esta situación, poniendo en riesgo la salud y la vida de las personas que se encuentren en el Hospital, así como el funcionamiento de los servicios de salud.

La conurbación de Lima y Callao se localiza en la costa central del Perú, ámbito geográfico que ha presentado los mayores registros históricos de impactos por sismos y tsunamis en el país. Los sismos se originan en el borde occidental del Perú, debido al proceso de convergencia de las placas de Nazca (oceánica) y la Sudamericana (continental) con velocidades promedio del orden de 7- 8 centímetros por año (Carpio & Tavera, 2002; Dorbath et al., 1990; Mas et al., 2014; Seiner-Lizárraga, 2011; Walker, 2012).

La historia de Perú, registra como uno de los sismos más destructivos, tanto por su intensidad como por su magnitud, el del 31 de mayo de 1970, el cual causó alrededor de 70 000 víctimas entre muertos y desaparecidos, en su mayor parte en el departamento de Ancash.

Lima la capital del Perú, tiene una larga historia de sismos, el más devastador fue en el año de 1746, el cual dejó en pie 25 casas de un total de 3000 existentes en la ciudad, en tanto que, en el puerto del Callao, a consecuencia de un tsunami que llegó a las cosas posterior al sismo, solo sobrevivieron 200 personas de un total de 4000; otro sismo importante ocurrió en el año de 1940, el cual tuvo una magnitud de 8,2 grados Richter, causando la pérdida de 179 vidas humanas y 3500 heridos.

La actividad industrial de la región Callao permite el transporte de diferentes materiales peligrosos, por lo cual es probable que un terremoto de gran magnitud genere diferentes incidentes complejos, con alteraciones graves en el aspecto: salud, ambiental, social, económico, política y de seguridad.

Toda institución de Salud, expuesta a amenazas naturales o humanas debe estar acondicionada para soportar el impacto de un desastre, para prestar asistencia a las víctimas en los momentos críticos posteriores. Ello exige reducir oportunamente la vulnerabilidad de sus componentes físicos y organizativos; las condiciones de vulnerabilidad en la respuesta del Sector Salud, estarían asociadas en primer lugar a la antigüedad de las edificaciones de salud, condiciones del entorno y preparación del personal.

Ante este incidente el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, al ser un establecimiento de salud de tercer nivel de atención (III-1), se constituye en indispensable y prioritario para la atención de víctimas ante un desastre, por lo cual es de vital importancia establecer un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, que involucre el Manejo de los Eventos Adversos.

Una adecuada planificación y adopción de medidas de preparación que permita reforzar los mecanismos de respuesta, el efecto de un desastres puede ser minimizado, por ello con el objetivo contar con un sistema de respuesta articulado, capaz de responder adecuadamente ante una situación de emergencia o desastre, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, deberá de tener aprobado, difundido y ejecutado, el "Plan de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro de Sismo del 31 de mayo de 2022, en Contexto con la Pandemia Covid-19".

2. BASE LEGAL

- Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificaciones.
- Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa nacional y el Orden Interno.
- Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, que aprueba el Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- Decreto Supremo N° 051-2010-MTC, que entre otros aspectos aprueba el "Marco Normativo General del Sistema de Comunicaciones en Emergencias"
- Decreto Supremo N° 048 - 2011- PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM que aprueba la Política Nacional de Gestión de Riesgos.
- Decreto Supremo N° 034 - 2014 PCM. Aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres 2014 - 2021.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara la emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictan medidas de prevención y control para evitar la propagación del Covid-19, prorrogada por el Decreto Supremo N°s 020-2020-SA, 027-2020-SA, 031-2020-SA, 009-2021-SA, 025-2021-SA y 003-2022-SA, a partir del 2 de marzo, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, hasta el 28 de agosto de 2022.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2050.
- Decreto Supremo N° 005-2006-DE/SG que aprueba el Reglamento de la Ley de Movilización Nacional.
- Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, que declara Estado de Emergencia nacional por las circunstancias que afectan la vida y la salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.
- Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, Decreto Supremo N° 036-2021-PCM, Decreto Supremo N° 058-2021-PCM, Decreto Supremo N° 076-2020-PCM, Decreto Supremo N° 105-2021-PCM, Decreto Supremo N° 123-2021-PCM, Decreto Supremo N° 131-2021-PCM, Decreto Supremo N° 149-2021-PCM, Decreto Supremo N° 152-2021-PCM, Decreto Supremo N° 167-2021-PCM, Decreto Supremo N° 174-2021-PCM, Decreto Supremo N° 186-2021-PCM, Decreto Supremo N° 010-2022-PCM, Decreto Supremo N° 016-2022-PCM y Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, , por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas a consecuencia del COVID-19.

Resolución Ministerial N° 416-2004/MINSA. Que aprueba la Directiva N° 035-2004-OGDN/MINSA-V.01. Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres.

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO





PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 4 de 44

- Resolución Ministerial N° 517 - 2004/MINSA, aprueba la Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 "Declaratoria de Alertas en situación de Emergencias y Desastres".
- Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, que aprueba la Guía Técnica de procedimientos de limpieza y desinfección de ambientes en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamientos de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los tres Niveles de Gobierno".
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba la Directiva N°001-2013-PCM/SINAGERD "Lineamientos que define el marco de responsabilidad en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno".
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que aprobó los lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM que aprobó los Lineamientos para la formulación y aprobación de Planes de Contingencia.
- Resolución Ministerial N° 188-2015/MINSA, designar al Director General de la Oficina General de Planeamiento estratégico del MINSA como coordinador del seguimiento y evaluación de programas presupuestales del MINSA
- Resolución Ministerial N° 024-2016-EF/50.1, que aprueba la Directiva N°002-2016-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".
- Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, que aprueba la directiva administrativa N° 250-218/MINSA/DIGERD, Organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud), y de los espacios de monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud.
- Resolución Ministerial N° 187-2019-PCM, que aprueba el Plan de Contingencia Nacional ante Sismo de Gran Magnitud seguido de tsunami, frente a la costa Central del Perú y el Protocolo de Respuesta ante sismo de Gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú.
- Resolución Ministerial N° 100-2020/MINSA Directiva Sanitaria N° 087-MINSA/2020/DIGESA, Directiva Sanitaria para el Manejo de cadáveres por COVID-19 y sus modificatorias".
- Resolución Ministerial N° 363-2020-MINSA Documento Técnico "Plan de Salud Mental, en el contexto COVID-19 -Perú, 2020-2021".
- Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA Documento Técnico "Lineamientos para la Vigilancia, prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19".
- Resolución Ministerial N° 455-2020-MINSA Directiva Sanitaria N° 109-MINSA/2020/DGAIN: "Directiva Sanitaria para el Cuidado de Salud en Ambiente de Hospitalización Temporal y Ambiente de Atención Clínica Temporal para casos sospechosos o confirmados, moderados o severos por Infección COVID-19, en el marco del Decreto de Urgencia N° 055-2020 y sus modificatorias".
- Resolución Ministerial N° 972-2020-MINSA, de fecha de noviembre de 2020, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo a exposición a SARS-Cov-2"
- Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, que aprueba la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa en las entidades públicas en los tres niveles del Gobierno.
- Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, que aprueba el cronograma de simulacros y simulaciones para los años 2022-2024.
- Resolución Ministerial N° 090-2022/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022, "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud", que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.
- Resolución Jefatural N° D00034-2022-INDECI-JEF INDECI, que aprueba la directiva N° D000001-2022-INDECI SEC GRAL denominado "Organización, ejecución y evaluación de los ejercicios de simulación por sismo seguido de tsunami y de simulación regional multipeligro para los años 2022-2024".
- Directiva N° 053 - 2005 - MINSA/OGDN - V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud Para Atención y Control de Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Directiva N° 066 -OGDN/MINSA - V.01 Procedimiento Para la Evaluación de Daños Post Sismo a la Infraestructura física de los Establecimientos de salud.
- Directiva N° 043 - 2004 - MINSA/OGDN - V.01 Procedimiento Para la Elaboración de Planes de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres.
- Resolución Directoral N° 001-2019/DIGERD, que aprueba los "Formatos de Reporte de Radio comunicaciones del Centro de Operaciones de Emergencia - COE Salud", conforme al Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.
- Resolución Directoral N° 092 - 2020 - HNDAC que aprueba el Plan de Respuesta ante Emergencias y Desastres 2020 - 2021 del HNDAC.



Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 5 de 44

3. FINALIDAD

Evaluar el nivel de preparación y respuesta de las áreas y servicios de la institución, en los diferentes procesos que contempla el "Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Daniel Alcides Carrión", con el fin de contribuir en el fortalecimiento de la capacidad de Gestión Reactiva, frente a emergencias y desastres.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General.

4.1.1 Establecer los lineamientos para el planteamiento, organización, preparación, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo, en el contexto de la pandemia Covid-19.

4.1. Objetivos Específicos.

- 4.1.1.** Brindar disposiciones para la organización, preparación, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami.
- 4.1.2.** Evaluar la capacidad organizativa de los miembros del **Grupo de Trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD)**, frente a un desastre producido por un sismo de gran magnitud., activando el "**Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión**"
- 4.1.3.** Evaluar la organización del servicio de emergencia para la atención de múltiples víctimas causadas por un sismo de gran magnitud
- 4.1.4.** Evaluar la ejecución de los "**Planes de Evacuación**" de los servicios, unidades y oficinas.
- 4.1.5.** Evaluar la respuesta del personal del Dpto. de Psicología, en la Intervención psicológica de personas en crisis emocional.
- 4.1.6.** Evaluar el funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) del SGRD.
- 4.1.7.** Evaluar operatividad y efectividad los sistemas de comunicación internos y externos, ante la ocurrencia de un sismo de gran magnitud.
- 4.1.8.** Probar el "**Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Vigilancia**".
- 4.1.9.** Probar el "**Protocolo de Actuación del Departamento de Farmacia Frente a Emergencias**".
- 4.1.10.** Evaluar la capacidad de respuesta de la Brigada Hospitalaria de Emergencias y Desastres, en los siguientes aspectos:
 - Evacuación y seguridad (brigadistas que se encuentren laborando el día del simulacro).
 - Lucha contra incendios.
 - Evaluación de daños (Lineas Vitales, Servicio de Emergencia, Centros Quirúrgicos, Hospital de Día y Pabellón de Quemados).
 - Primeros auxilios y traslado de víctimas.
 - Dirección y apoyo en el armado de carpas para las Zonas de Atención de Víctimas (ACV).
 - Asistencia en la identificación y registro de víctimas en las zonas roja, amarilla y verde).
- 4.1.11.** Evaluar la operatividad del gabinete de lucha contra incendios ubicado frente a caja san juan, y la respuesta de la Brigada de Lucha Contra Incendios, en la simulación de un incendio en el Archivo de Historias Clínicas.
- 4.1.12.** Evaluar la participación del personal del Servicio de Limpieza y de la Unidad de Mantenimiento en la Instalación física de las Zonas de Atención de Víctimas (ACV), Armado de Carpas, Movilización de Materiales y Equipos, así como del suministro eléctrico si fuese necesario.
- 4.1.13.** Evaluar la respuesta del personal del Departamento de Nutrición y Dietética, en el manejo de un incidente de fuego; **AMAGO DE INCENDIO**, en el área de cocina del 9no. Piso del Sector San Juan.

5. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El presente "Plan de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro de Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2022, en contexto con la Pandemia Covid-19", es de aplicación obligatoria para el personal en general del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

SITUACIÓN PROBABLE DE EMERGENCIA:

6.1. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

AMENAZA O PELIGRO	ELEMENTO EXPUESTO	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
SISMO/TSUNAMI	Personas	Pacientes hospitalizados y en consulta externa, familiares y personal de salud.	ALTA
	Recursos	Los componentes estructurales y no estructurales de los edificios del hospital, siendo el Sector Carrión el más antiguo, y que tiene la mayor cantidad de edificios.	ALTA
	Procesos	Hospitalización, consulta externa, servicios de apoyo al tratamiento y comunicaciones.	MEDIA
INCENDIO	Personas	Pacientes hospitalizados y en consulta externa, familiares y personal de salud.	MEDIA
	Recursos	Los servicios afectados: hospitalización, casa de fuerza, almacenes, laboratorio, nutrición, archivo de H.C., unidades críticas y equipos.	ALTA
	Procesos	Interrupción en la prestación de los servicios de energía eléctrica, alimentación y laboratorio.	MEDIA
INUNDACIONES	Personas	Pacientes de emergencia, hospitalización y consulta externa, así como el personal del hospital.	MEDIA
	Recursos	Instalaciones del 9 al 5 piso del sector San Juan, en especial los servicios de hospitalización, afectación en materiales y equipamiento. (rotura de tuberías)	ALTA
	Procesos	Hospitalización, consulta externa, servicios de apoyo al tratamiento y comunicaciones.	BAJA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Freddy Ojeda Salas
 FEEARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
 Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



6.2. ESTIMACIÓN DEL RIESGO.

La estimación del riesgo, se ha considerado en base al análisis de la amenaza y la vulnerabilidad que tiene el hospital y se ha dado una puntuación a cada elemento; a continuación, se presenta la estimación de riesgo

AMENAZA O PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	NIVEL DE VULNERABILIDAD			NIVEL DE RIESGO	EFECTOS
		PERSONAS	RECURSOS	PROCESOS		
INCENDIO	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	Afectación estructural de algunos servicios, heridos en las áreas en donde se inicie y propague el incendio, número de fallecidos que exceden la capacidad del mortuorio, número de heridos que exceden la capacidad de hospitalización del servicio de quemados.
SISMO/Tsunami	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Colapso estructural y no estructural del área de San Juan y Carrión, interrupción de las comunicaciones, Corte de energía eléctrica y suministros de agua en las primeras horas, número de heridos que exceden la capacidad de hospitalización, personal atrapado en ascensores o en otras áreas del hospital.
INUNDACIONES	MEDIA	MEDIA	ALTA	BAJA	MEDIA	Interrupción de las áreas de hospitalización, corte de suministro de agua en las primeras horas.



6. PLANES Y PROTOCOLOS QUE SE APLICARÁN

- 6.1 Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
- 6.2 Planes de Evacuación de los Servicios, Unidades u Oficinas.
- 6.3 Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Seguridad y Vigilancia.
- 6.4 Protocolo de Actuación del Departamento de Farmacia Frente a Emergencias.

7. ZONAS FOCALES

Una zona focal es un área geográfica que se encuentra en alto o muy alto riesgo, donde se concentran las acciones de primera respuesta y que sirve de muestra representativa para la evaluación del ejercicio.

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES

A las áreas que se describen a continuación, tienen un elevado nivel de vulnerabilidad, primero por la antigüedad de la infraestructura, por la ausencia de sistemas detectores de humo, rociadores de agua, luces de emergencia, falta de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de lucha contra incendios, entre otros.

7.1 SALAS DE OPERACIONES

- Ubicación:** Se ubican en el 3er. piso y 4to. piso del edificio A del sector San Juan.
- Vulnerabilidad:** Estructura antigua, con personal y equipos médicos indispensables para la atención de la emergencia o desastres, estos ambientes están en pisos elevados, que, en caso de daño estructural, no podrán ser utilizados.
- Acción en el simulacro:** Se declaran inoperativas por daño estructural las salas de operaciones del 3er y 4to piso, y se evalúa y se designa un área o áreas alternas; para efectos del simulacro se tendrá en cuenta las dos salas de CIRUGÍA DE DÍA (edificación de un solo piso, de construcción no antigua).

7.2 ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (ALTO RIESGO)

- Ubicación:** Se ubica en el sótano del edificio A del sector San Juan (su puerta de evacuación se encuentra frente a casa de fuerza).
- Vulnerabilidad:** Estructura antigua, hacinamiento de gran cantidad de papelería (combustible), no cuentan con una ventilación adecuada, carece de sistema de detección de humo y rociadores, sus espacios de circulación son demasiados angostos.
- Acción en el simulacro:** Se simulará un incendio en este ambiente, aplicando recomendaciones de seguridad, procediendo al control mediante el uso del sistema de lucha contra incendios más cercano.

7.3 CASA DE FUERZA (ALTO RIESGO)

- Ubicación:** Se ubica en el Edificio L del Sector San Juan
- Vulnerabilidad:** Estructura antigua, chimenea alta, calderos eléctricos que funcionan con petróleo (combustible), cisternas subterráneas y tanques elevados y tuberías con combustible, vapor a alta temperatura, presencia de botellas de gas inflamable (combustible), conexiones de alta tensión.
- Acción en el simulacro:** Se simulará un amago de incendio en este ambiente, se procederá a apagarlo usando extintores disponibles, así también, en estos ambientes se simulará la ocurrencia de una víctima con fractura expuesta, la cual será atendida por el equipo de la Brigada de Rescate y Primeros Auxilios, siendo estabilizado y desplazado al Servicio de



Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



7.4 TODO EL SECTOR SAN JUAN:

Ubicación: Sector San Juan

Vulnerabilidad: Edificio antiguo, sin luces de emergencia en sus escaleras de evacuación, que, en un evento sísmico de gran magnitud, podría provocar el daño o colapso de los componentes estructurales, desplome de ascensores, con eventos secundarios como incendios, pérdida de agua potable e inundaciones y fuga de oxígeno en las líneas empotradas.

Acción en el simulacro: Se procederá a evacuar obligatoriamente, aquellos pisos que el día del simulacro, cuenten con un brigadista de turno; el mismo que, apoyará al personal del servicio en el proceso de evacuación; identificando fortalezas y debilidades; los pisos que no tengan un brigadista de turno el día de simulacro deberán confirmar previamente su participación.

Las áreas administrativas, de consulta externa y de emergencia del sector san juan deben evacuar de forma obligatoria.

En el sexto piso sector B, se simulará un herido Politraumatizado, el cual será atendido por el equipo de Rescate y Primeros Auxilios de la Brigada Hospitalaria.



7.5 TODO EL SECTOR CARRIÓN:

Ubicación: Sector Carrión

Vulnerabilidad: El sistema de Lucha Contra Incendios se encuentra inoperativo, presencia de pabellones y ambientes de almacenaje de materiales combustibles (líquidos inflamables, archivos, materiales y equipos diversos).

Acción en el simulacro: Se procederá a evacuar obligatoriamente aquellos pisos que el día del simulacro cuenten con un brigadista de turno; el mismo que, apoyará al personal del servicio en el proceso de evacuación; identificando fortalezas y debilidades; los pisos que no tengan un brigadista de turno el día de simulacro deberán confirmar previamente su participación.

Las áreas administrativas, de consulta externa del sector Carrión deben evacuar de forma obligatoria.



8. PRINCIPALES ACCIONES A REALIZAR EN LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

8.1 ACCIONES INTERNAS

SERVICIO	ACTIVIDAD
SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> Elabora la propuesta del "Plan De Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional Por Sismo Seguido De Tsunami Del 31 De mayo De 2022, en Contexto con la Pandemia Covid-19". Coordinar para la realización de una reunión con los miembros del Grupo de Trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres GT-GRD, para la presentación de la propuesta del "Plan De Organización, Ejecución y Evaluación Del Simulacro Nacional Por Sismo Seguido De Tsunami Del 31 De mayo De 2022, en Contexto con la Pandemia Covid-19". Remitir la "Plan De Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional Por Sismo Seguido De Tsunami Del 31 De mayo De 2022, en Contexto con la Pandemia Covid-19", para su aprobación. Coordinar y apoyar en la organización, a los responsables de las áreas a ser evaluadas. Capacitar, organizar y asignar funciones a los brigadistas en general (libres o de turno el día del evento), organizándolos en equipos como parte del manejo del desastre simulado, o como responsables de las tareas propias del desarrollo del evento. Capacitar al personal de la Unidad de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza, en el armado de carpas. Convocar, coordinar y capacitar a los diferentes servicios del hospital y organizaciones de respuesta en emergencias y desastres, para la participación de su personal como víctimas simuladas y evaluadores internos. Recepcionar y coordinar con los observadores y otros participantes, según la estructura organizativa diseñada para el simulacro.
COORDINACIÓN EQUIPOS ASISTENCIALES PARA EL PROCESO DE RESPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de evacuación hacia las zonas de seguridad externa, y aplicación de su "Plan Familiar de Emergencia". Se activan los equipos asistenciales, responsables del Área de Concentración de Víctimas (ACV), en concordancia con el "Plan de Respuesta de Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión". Recepción y traslado de víctimas, desde la zona de RECEPCIÓN Y TRIAGE, hacia las ZONAS DE ATENCIÓN según corresponda su prioridad; 10 víctimas simuladas de procedencia interno, y 15 víctimas simuladas de procedencia externa.
GT-GRD	<ul style="list-style-type: none"> En donde se encuentren al momento del evento simulado, toman sus medidas de seguridad y evacúan. Aplican su "Plan Familiar para Casos de Emergencias". Se auto convocan, conformando GT-GRD, establecen el Puesto de Comando en el EMED del SGRD. Activan el "Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del HNDAC". Recepcionan la información de la Evaluación de Daños, y emiten el "Formulario de Evaluación Rápida", a la DIRESA I CALLAO y a la DIGERD MINSA. Establecen las Instalaciones básica del Sistema de Comando de Incidentes Hospitalario (PC: Puesto de Comando, ACV: Área de Concentración de Víctimas y Área de Espera 1: Recursos Humanos – Área de Espera 2: Ambulancias). Realizan el Plan de Acción del Incidente (PAI) según el desarrollo del desastre. Puesta en operatividad de las instalaciones básicas del Sistema de Comando de Incidentes Hospitalario (PC: Puesto de Comando, ACV: Área de Concentración de Víctimas y E: Área de Espera). Recepcionan la información de la Brigada de Evaluación de Daños, y emiten por los medios disponibles el "Formulario de Evaluación Rápida", a la DIRESA I CALLAO y a la DIGERD MINSA. Continúan con las coordinaciones y seguimiento del evento, emitiendo por los medios disponibles el "Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud".



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 8 de 44

SERVICIO	ACTIVIDAD
Servicios de Hospitalización	Activación de sus "Planes de Evacuación".
Servicio de Consulta Externa	<ul style="list-style-type: none"> Durante el movimiento sísmico simulado (representado por la reproducción de sirena por los altavoces de perifoneo, con dos minutos de duración), buscan sus zonas seguridad más cercanas. Después del movimiento sísmico simulado (término de la sirena), proceden a abandonar la edificación, utilizando su ruta de evacuación previamente establecida, llevando consigo equipos de seguridad, que le podrían ser útiles para la atención de incidentes secundarios (conatos de incendio - extintor, zonas oscuras - linterna, mochila de emergencia - atención de heridos, etc.), hasta llegar a las zonas de seguridad externa, o puntos de reunión.
Áreas administrativas	<ul style="list-style-type: none"> Una vez en la zona de seguridad externa, los responsables de las áreas o servicios, evalúan la condición física de los evacuados, buscando personas heridas para su atención; también hacen un conteo de su personal y pacientes (rol de guardia y registro de pacientes) con el objetivo de detectar y reportar personas desaparecidas. Aplican su "Plan Familiar de Emergencia". Los Brigadistas de turno proceden a auto convocarse en el Área de Espera (E), para la asignación de funciones.
Brigada de Emergencias y Desastres "ALERTA CARRIÓN"	<ul style="list-style-type: none"> Se ubican y orientan a las personas a colocarse en la ZONA SEGURA MÁS CERCANA, durante el tiempo que dura el movimiento sísmico simulado. Los brigadistas de turno apoyan en el proceso EVACUACIÓN Y SEGURIDAD, orientando a las personas por las rutas de evacuación establecida. Realizar la EVALUACIÓN DE DAÑOS de líneas vitales, del Servicio de Emergencia de Adultos, de los centros quirúrgicos, del Hospital de Día y del Pabellón de Quemados. Un equipo de la BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS es asignado al pabellón B del sexto piso del edificio San Juan, con la misión de ubicar, estabilizar y trasladar a una víctima con pérdida de conciencia, hacia el ACV - Zona Amarilla para su atención. Un equipo de la BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS, es asignado al área de máquinas, en la Unidad de Casa de Fuerza (Sector San Juan), con la misión de ubicar, estabilizar y trasladar a una víctima consciente, con fractura expuesta en pierna izquierda, al ACV - Zona Amarilla para su atención. Un equipo de la BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, es asignado al Archivo de Historias Clínicas, para el control de un incendio, haciendo uso del gabinete de lucha contra incendios más cercano. Brigadistas de turno apoyan el traslado, registro y control de víctimas en las zonas de atención del ACV. Reemplazan según su disponibilidad, a los equipos de respuesta consignados en el Plan de Respuesta del Hospital; cuando estos no se han activado; esto, cuando no se han activado o hecho presente, con el fin de continuar con el GUIÓN DEL SIMULACRO.
Unidad de Vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> El personal de la Unidad de Vigilancia, activa el "Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Vigilancia". Se ubican y orientan a las personas a ubicarse en la ZONA SEGURA más cercana, mientras dura la reproducción de las sirenas. Apertura los accesos principales y otros necesarios para el desplazamiento seguro y fluido de las personas evacuadas. Brindan seguridad al personal, pacientes y equipos desplazados a las zonas de atención (TRIAGE y ACV); controlan y restringen el acceso al área hospitalaria. Apoyan a la Oficina de Imagen Institucional, en la publicación en la parte externa del acceso principal y actualización del listado de pacientes llegados como consecuencia del evento simulado.
Unidad de Mantenimiento y Servicio de Limpieza	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Unidad de Mantenimiento, del Servicio de Limpieza y voluntarios, con la dirección y apoyo de brigadistas, desplazan, arman y equipan las carpas, en los puntos designados por el GT-GRD, cuyo fin es la recepción y atención de víctimas y pacientes. Personal de la Unidad de Mantenimiento, procede a suspender el fluido eléctrico del Archivo de Historias Clínicas, antes de que el EQUIPO DE LA BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, proceda al control del incendio simulado, haciendo uso del gabinete contra incendio más cercano.
Unidad de Casa de Fuerza.	<ul style="list-style-type: none"> El personal capacitado en manejo y uso de extintores, procede a realizar el control de un amago de incendio que se ha producido en la sala de máquinas. Comunica por los medios disponibles, que en su área hay un trabajador lesionado, al cual es posible ver el hueso de su pierna izquierda. Encienden por espacio de 10 minutos, los grupos electrógenos de ambos sectores, enviando carga a los servicios prioritarios.
Archivo de Historias Clínicas	<ul style="list-style-type: none"> Evacuación del personal y público usuario. Control de Incendio simulado, que es atendido por la Brigada de Lucha Contra incendios.
Departamento de Farmacia	<ul style="list-style-type: none"> Presentar el "Protocolo de Actuación del Departamento de Farmacia Frente a Emergencias". Proveer medicamentos y equipos a la zonas de atención de pacientes (ACV).
Equipo de Intervención Psicológica. (Dpto. de Psicología)	<ul style="list-style-type: none"> Presentar el "Plan Frente a Emergencias y Desastres del Departamento de Psicología". Equipo de Salud Mental, proceden a la búsqueda activa en las zonas de atención de víctimas y entre el personal, aplican los primeros auxilios psicológicos en la atención de las personas en crisis emocional. Establecen un punto de atención.




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL BANIUEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO: que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
 Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 9 de 44

8.2 ACCIONES REALIZADAS POR LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

INSTITUCIÓN	RESPONSABILIDAD (en la organización o ejecución del simulacro)
DIGERD MINSA	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres en Defensa Nacional en Salud. <ul style="list-style-type: none"> Evaluación externa del Simulacro.
DIRESA I CALLAO	Oficina de Defensa Regional. <ul style="list-style-type: none"> Evaluación externa del Simulacro.
Policía Nacional del Perú	Delegación Policial de Bellavista <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el Control de Personas en las Zonas de Atención de Víctimas (ACV). Escuadrón de Emergencias Callao. Transporte de Víctimas Simuladas.
CGBVP	V Comandancia Departamental del Callao de la CGBVP. <ul style="list-style-type: none"> Personal de la CGBVP, supervisará las acciones ejecutadas por la BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, en el manejo de un INCENDIO en el Archivo de Historias Clínicas.

9. GUION DEL SIMULACRO

Todas las actividades, se realizarán tomando en cuenta las medidas de higienes, recomendaciones y nomas vigentes, con respecto a la Covid-19.

ALARMA ESTABLECIDA: (sonido a través de los altoparlantes del servicio de perifoneo, sirena de las ambulancias, alarma de los megáfonos, sonido de silbatos, etc.).

ACCIONES PREVIAS AL SIMULACRO

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
07:30 h – 08:30 h	Se reúne en el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres (SGRD), el COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO o adjunto, con los miembros conformantes en la estructura organizativa para la realización del simulacro.	<ul style="list-style-type: none"> COORDINADORES (Enlace y Comunicaciones, Seguridad y Primeros Auxilios, Control del Ejercicio, Logística y Evaluación). COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS. LÍDERES DE EQUIPO (Recepción y Atención, Escenografía, Fotografía y video, Logístico).
07:45 h	EQUIPO DE MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES, procede a la preparación de los materiales para el proceso de maquillaje y entrenamiento de 25 víctimas simuladas.	LÍDER DEL EQUIPO DE MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES.
08:00 h	Se reparte boletines informativos en las distintas áreas de atención al público usuario, y se perifonea informándoles sobre el desarrollo del simulacro a las 10:00 a.m., con el objetivo de incentivar la participación y evitar por desconocimiento reacciones inesperadas.	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL UNIDAD DE VIGILANCIA
08:30 h – 09:30 h	Se reúnen en el EMED del SGRD, los líderes con su equipo (evaluación, seguridad y primeros auxilios, escenografía, logística, Recepción y Atención, control del ejercicio, fotografía y video), para ultimar acciones pendientes, entregar materiales y equipos propios del simulacro.	COORDINADORES Y LÍDERES DE EQUIPO
09:30 h	Sale el Vehículo (ambulancia) asignado para el traslado de víctimas.	UNIDAD DE TRANSPORTE COORDINADOR(A) ENCARGADO DEL CONTROL DEL EJERCICIO LÍDER DEL EQUIPO MAQUILLAJE
09:20 h – 10:20 h	EVALUADORES INTERNOS: Los evaluadores se dirigen a las áreas asignadas e inician el llenado del "FORMULARIO DE EVALUACIÓN INTERNA", correspondiente a la ETAPA DE PREPARACIÓN; al sonar la sirena que simula el tiempo de duración del movimiento sísmico, inician la aplicación del formulario en la ETAPA DE EJECUCIÓN, hasta las 10:20 h que se da por terminada la etapa de evacuación y acciones en el área de seguridad externa; culminada su actividad se reúnen con el coordinador del equipo de evaluación, en un aula de OADI (tercer piso Carrión, frente a la Oficina de Logística), consolidan y sistematizan la información, realizando el informe respectivo, el cual será expuesto al término del simulacro.	COORDINADOR DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN EVALUADORES INTERNOS
09:56	Haciendo uso de los altavoces del sistema de perifoneo, se inicia en forma preventiva, la reproducción de una secuencia de audio, mediante la cual se invita a participar en el simulacro, así también se	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL SERVICIO DE PERIFONEO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo (Fredy) Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



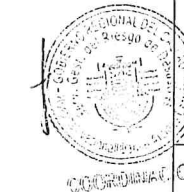
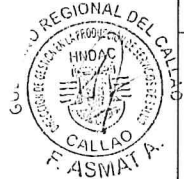
PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 10 de 44

EJECUCIÓN DEL SIMULACRO		
HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
10:00 h – 10:02 h	INICIO DEL SIMULACRO: Mediante la reproducción por dos minutos de la alarma establecida, se da inicio a la ejecución del simulacro.	COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO.
	UBICARSE EN LA ZONA SEGURA MÁS CERCANA: Las Personas, se ubican en su zona segura más cercana (al lado de columnas y debajo de vigas, alrededor de la pared de los ascensores).	TODO EL PERSONAL, ALGUNOS PACIENTES Y PUBLICO EN GENERAL (EVALUADOR INTERNO)
10:02 h	Los miembros del GT-GRD, ante la magnitud del movimiento sísmico, aplican su “Plan Familiar de Emergencia”, y se AUTO CONVOCAN en el EMED del SGRD.	GT-GRD
	GRUPOS ELECTROGENOS: Ante el corte de la energía eléctrica, el grupo electrógeno de ambos sectores se enciende, enviando carga a los servicios prioritarios, esta prueba se realizará por espacio de 10 minutos.	UNIDAD DE CASA DE FUERZA (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
	INICIO DE LA EVACUACIÓN: Después del movimiento sísmico simulado (término de la sirena), las áreas y servicios ACTIVAN SU “PLAN DE EVACUACIÓN”, y proceden a abandonar la edificación, tomando en cuenta las recomendaciones y nomas con respecto al Covid-19, utilizando sus ruta de evacuación previamente establecida, llevando consigo equipos de seguridad, que le podrían ser útiles para la atención de incidentes secundarios (conatos de incendio - extintor, zonas oscuras - linterna, mochila de emergencia – atención de heridos, etc.), hasta llegar a las zonas de seguridad externa, o puntos de reunión.	TODO EL PERSONAL, ALGUNOS PACIENTES Y PUBLICO EN GENERAL (EVALUADOR INTERNO)
10:02 h – 10:20 h	BRIGADISTAS: Los brigadistas que se encuentren laborando, apoyan a su servicio orientando la aplicación de su “Plan de Evacuación”, toman las medidas de seguridad para el proceso de evacuación, promueven el conteo de los evacuados y cantidad de personas que no lograron salir o tienen paradero desconocido, así como la verificación de las personas evacuadas, con el fin de detectar y atender a los lesionadas, recomiendan la activación del “Plan Familiar de Emergencia” de todas las personas, aplican primeros auxilios psicológicos; se ponen a disposición del ÁREA DE ESPERA , para recibir funciones.	BRIGADA HOSPITALARIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES ALERTA CARRIÓN • BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN
	ACTIVIDADES EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNA: <ul style="list-style-type: none"> Una vez en la zona de seguridad externa, los responsables de las áreas o servicios, evalúan la condición física de los evacuados, buscando personas heridas para su atención; también hacen un conteo de su personal y pacientes (rol de guardia y registro de pacientes) con el objetivo de detectar y reportar personas desaparecidas. Todas las personas, activan su Plan Familiar de Emergencia (Dejar mensaje de voz mediante el uso del 1-1-9 y envío de mensajes de texto). Reproducción de audio, indicando la importancia de participar en los simulacros, activar sus planes familiares de emergencia, recomendaciones para casos de sismos. 	TODO EL PERSONAL, PACIENTES Y PUBLICO EVACUADO. OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL (EVALUADOR INTERNO)
	10:20 h TERMINO DEL PROCESO DE EVACUACIÓN: Retornan a sus actividades, el personal, pacientes y público que participó en el proceso de evacuación.	TODO EL PERSONAL, PACIENTES Y PUBLICO EVACUADO.
10:14 h	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de los miembros del GT-GRD en el EMED del SGRD. Activación del “Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión”. Se organizan y asumen funciones contenidas en el Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres de la Institución. (comunicación, registro, Manejo de la información, toma de decisiones). 	GT-GRD SGRD
10:14 h – 10:30 h	AMAGO DE INCENDIO EN CASA DE FUERZA: El personal detecta un amago de incendio, en la sala de máquinas de la Unidad de Casa de Fuerza, procediendo a aplica sus conocimientos para control de este tipo de incidentes. VICTIMA CON FRACTURA EXPUESTA: Personal de la Unidad de Casa de Fuerza, comunica por los medios disponibles, que ha consecuencia del sismo, hay un trabajador con una lesión en pierna izquierda, añade que el hueso de la pierna derecha es visible; el personal ayuda a la víctima, aplicando primeros auxilios.	UNIDAD DE CASA DE FUERZA (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
10:20 h	ESTABLECIMIENTO DEL ÁREA DE ESPERA (E): Ante la magnitud del evento sísmico, se establece el ÁREA DE ESPERA (al costado del SGRD), en donde se auto convocan en un primer momento los BRIGADISTAS que se encuentran laborando en el hospital. EQUIPO DE BRIGADAS OPERATIVAS – ÁREA DE ESPERA. EVALUACIÓN DE DAÑOS: Los primeros brigadistas en llegar, asumen la función de evaluadores de daños (Repcionan EPP, formatos y equipo radial). <ul style="list-style-type: none"> Para efectos del simulacro, las áreas a evaluar serán: 	EQUIPO DEL ÁREA DE ESPERA BRIGADAS OPERATIVAS BRIGADA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS
	ÁREAS VITALES, SERVICIO DE EMERGENCIA, CENTROS QUIRÚRGICOS, HOSPITAL Y PABELLÓN DE QUEMADOS).	



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HNDAC
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICO: que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
 Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



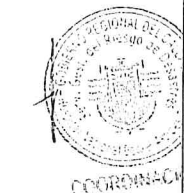
PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 11 de 44

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
10:20 h	EVALUADORES INTERNOS: culminada su actividad se reúnen con el coordinador o el líder del equipo de evaluación, en el aula de OADI (tercer piso Carrión, frente a la Oficina de Logística), consolidan y sistematizan la información, realizando el informe respectivo, el cual será expuesto al término del simulacro.	EVALUADORES INTERNOS COORDINADOR O LÍDER DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN
10:25 h	RECOJO DE DATOS, CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE VÍCTIMAS: <ul style="list-style-type: none"> Oficina de Imagen Institucional se prepara para hacerse cargo del recojo de datos de las víctimas, con el fin de publicar un listado que se actualice permanente, con el fin controlar el ingreso de personas que buscan a sus familiares. (el personal de la Unidad de Vigilancia, apoyará a la Oficina de Imagen Institucional en la instalación y actualización del listado de pacientes). 	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL UNIDAD DE VIGILANCIA
10:25 h – 10:40 h	<ul style="list-style-type: none"> ENTREGA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS DE LAS ÁREAS AL GT-GRD CREACIÓN DEL ACV ORDENADA POR EL GT-GRD. Establece la ubicación y ordena la creación del Área de Recepción y Triage y de las Zonas de Atención de Víctimas (ACV). REMISIÓN DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN RÁPIDA: el GT-GRD, emite por los medios disponibles, a la Diresa I Callao y al COE SALUD – DIGERD MINSA – el "Formato de Comunicación Radial Para IPRESS – EMED". 	BRIGADA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS GT-GRD
	PERSONAL DE SEGURIDAD APOYA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN DEL ACV: cumplen función de control y seguridad, cuidando la integridad física del personal y pacientes, cuidando los bienes desplazados a las zonas de atención de víctimas (ACV); orientan a los conductores de los vehículos de emergencia o pacientes que lleguen por cuenta propia hacia el ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRIAGE.	UNIDAD DE VIGILANCIA (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
	INSTALACIÓN FÍSICA DEL ACV: El personal de la Unidad de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza con la dirección y apoyo de los brigadistas proceden al armado de carpas y al desplazamiento de logística necesaria: <ul style="list-style-type: none"> Zona amarilla: 01 carpa, 07 camillas si no hay disponibilidad se usarán sillas. Zona verde: 01 carpa, en su defecto en el suelo o sobre alfombras de las carpas azules que son grandes. Área de espera: 01 carpa, 10 sillas. Área de Intervención Psicológica: 01 carpa, 10 sillas. El JEFE DE ACV informa al EMED – GTGRD una vez concluido la instalación.	UNIDAD DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE LIMPIEZA BRIGADAS OPERATIVAS VOLUNTARIOS
	DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL ASISTENCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES EN EL ÁREA DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS (ACV): Personal que conforma los equipos de respuesta, comprendidos en el Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres asumen sus funciones en el ACV.	JEFE O COORDINADOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIA (JEFE DEL ACV)
10:25 h	PERSONAL PARA RECEPCIÓN DE VÍCTIMAS PRIORIDAD: Personal de apoyo u otro personal a cargo del Servicio de Emergencia, se convocan en la zona de triage, proveen camillas para la recepción de pacientes de PRIORIDAD I y II– Zona de Atención Roja y Amarilla, y apoyan en el traslado de pacientes a la zona de atención verde.	PERSONAL DE APOYO Y PERSONAL DEL SERVICIO DE EMERGENCIA
	RESPUESTA DEL EQUIPO DE SALUD MENTAL: Inician sus funciones contenidas en el "Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del HNDAC"; establece la ubicación para la instalación de 01 carpa.	EQUIPO DE PSICOLOGÍA BRIGADAS OPERATIVAS – PRIMEROS AUX. PSICOLÓGICOS PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
10:25 h – 10:45 h	Un equipo de la BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS , es asignado al área de máquinas, en la Unidad de Casa de Fuerza (Sector San Juan), con la misión de ubicar, estabilizar y transportar a una víctima, con fractura expuesta en pierna izquierda (se observa sangrado no abundante), la cual es llevada al ACV (Zona Amarilla).	BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
10:40 h a 11:10 h	LLEGADA DE VÍCTIMAS	COORDINADOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIA: <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS DE TRIAGE (ÁREA O ZONA DE TRIAGE), EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD I (ÁREA O ZONA ROJA), EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD II (ÁREA O ZONA AMARILLA) y EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD III (- ÁREA O ZONA VERDE). COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS: <ul style="list-style-type: none"> BRIGADAS OPERATIVAS.
	10:40 h Primera Oleada de víctimas: Llegan en vehículo (ambulancia, patrulla policial u otro medio de transporte), 06 víctimas.	
	10:50 h Segunda Oleada de víctimas: Llegan en vehículo (ambulancia, patrulla policial u otro medio de transporte), 06 víctimas.	
	11:00 h Tercera Oleada de víctimas: Llegan en vehículo (ambulancia, patrulla policial u otro medio de transporte), 05 víctimas.	
	11:10 h Cuarta Oleada de víctimas: Llegan en vehículo (ambulancia, patrulla policial u otro medio de transporte), 05 víctimas.	



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL PANDEMIAS Y EMERGENCIAS
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 12 de 44

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
10:50 h	ATENCIÓN DE VÍCTIMA INTERNA: Un equipo de la BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS es asignado el edificio B del Sector Carrión (áreas administrativas), con la misión de ubicar, estabilizar y trasladar a un víctima, con deformidad de pierna derecha y fractura expuesta de muñeca, desplazándolo hacia el ACV -(Zona Amarilla).	BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
11:10 h - 11:30 h	INCENDIO SIMULADO EN EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (AHC): Un trabajador del servicio detecta y avisa sobre la presencia de fuego en el área de almacenamiento de historias pasivas; intenta controlar el fuego con el extintor más cercano, pero no lo controla, el fuego crece.	JEFE DEL SERVICIO DE ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS PERSONAL DE TURNO
	EMED: Recibe la información de un incendio en el AHC, procede a activar el protocolo establecido para manejo de incendios (Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión).	EMED GT-GRD
11:20 h	ATENCIÓN DE INCENDIO: Un equipo de la BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, es asignado al Archivo de Historias Clínicas, para el control de un incendio, haciendo uso del gabinete de lucha contra incendios más cercano.	BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
	REMISIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EN SALUD: el GT-GRD, emite por los medios disponibles, a la Diresa I Callao y al COE SALUD - DIGERD MINSA - el "Formulario de Evaluación Preliminar de daños y análisis de necesidades en Salud".	GT-GRD
11:30 h	CIERRE DEL ACV: Ante la información de que no llegarán más víctimas/pacientes, el JEFE DEL ACV da por concluida la actividad en ese proceso.	JEFE DEL ACV
11:40 h	AMAGO DE INCENDIO: Se produce un amago de incendio, en el área de cocina del 9no. Piso del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente.	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
12:00 h	Personal de la Unidad de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza, proceden a desarmar las carpas, empaquetar los toldos haciendo la devolución al almacén del SGRD.	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE LIMPIEZA
	Reunión con el GT-GRD, el equipo de evaluadores (internos y externos), equipos de respuesta y áreas participantes, en la sala principal de Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, para la exposición de los resultados de la evaluación del simulacro e informes de actividades desarrolladas.	GT-GRD, EVALUADORES, BRIGADISTAS, LÍDERES DE ÁREA, ORGANIZADORES, INVITADOS, PARTICIPANTES EN GENERAL.
13:00 h	REFRIGERIO ENTREGA SIMBÓLICA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN FOTO GENERAL Y DESMOVILIZACIÓN	EQUIPO DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN LÍDER DEL GT-GRD



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEBATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EJERCICIO.

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES O DETALLES
REUNIÓN CON GT-GRD PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO.	03 de mayo 09:30 h	Miembros del GT-GRD Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.	Se llevará a cabo en el Salón Dorado – Dirección General.
INICIO DE LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN HOSPITALARIA	Del 08 al 31 de mayo.	Oficina De Imagen Institucional SGRD	Colocación de afiches y reparto de volantes.
COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	Del 10 al 30 de mayo.	GT-GRD SGRD	DIRESA I CALLAO; DIGERD MINSA; Aviación Policial; Sedapal, Organizaciones de apoyo para la Evaluación Interna, entre otros.
PRACTICA DE ARMADO DE CARPAS	11, 18 y 25 de mayo. 11.30 h a 13.00 h	Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Servicios Generales (OIIBSG). SGRD.	Personal de la Unidad de mantenimiento, del Servicio de Limpieza y Brigadistas.
CAPACITACIÓN DE EVALUADORES INTERNOS Y OBSERVADORES	21 y 28 de mayo 08:30 h a 13:00 h	Jefes de Oficinas, Departamentos, Servicios, Unidades y Áreas. Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.	Se llevará a cabo en el auditorio principal de la OADI en el sector Carrión.
CAPACITACIÓN VIRTUAL DEL PERSONAL EN USO Y MANEJO DE EXTINTORES PORTÁTILES	21 de mayo 13:50 h a 18:10 h	Personal del Departamento de Nutrición y Dietética, Archivo de Historias Clínicas, Unidad de Casa de Fuerza. Personal que desee participar.	Se realizarán simulaciones de incidentes de fuego, en las áreas mencionadas. (02 amagos de incendio, y 01 incendio).
REUNIÓN CON GT-GRD PARA REALIZACIÓN DE UNA SIMULACIÓN DE SISMO DE GRAN MAGNITUD	24 de mayo 10:00 h a 12:00 h	Miembros del GT-GRD Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.	Se llevará a cabo en el EMED del SGRD.
PRUEBA DE OPERATIVIDAD Y PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS	25 de mayo 15:00 h	Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Servicios Generales. SGRD	Previamente se deberá verificar, si se cuenta con las condiciones adecuadas, sin poner en riesgo a las personas, bienes e instalaciones.
PRUEBA DE LA ALARMA QUE SIMULARÁ EL MOVIMIENTO SÍSMICO. (ALTOPARLANTES DE PERIFONEO)	26 de mayo 10:00 h a 10:01 h	Oficina De Imagen Institucional. SGRD.	El personal que labora esta fecha, estará de guardia el día del simulacro.
REUNIÓN GENERAL DE BRIGADISTAS	28 de mayo 08.30 h a 13:00 h	SGRD BRIGADA HOSPITALARIA	Coordinar funciones en el desarrollo de las actividades, conocer el "Plan del Simulacro", y el llenado del formulario de evaluación de daños.
PRACTICA PRESENCIAL EN USO Y MANEJO DE EXTINTORES PORTÁTILES	28 de mayo 14:50 h a 18:00 h	Personal del Departamento de Nutrición y Dietética, Archivo de Historias Clínicas, Unidad de Casa de Fuerza. Personal que desee participar.	Se realizarán simulaciones de incidentes de fuego, en las áreas mencionadas. (02 amagos de incendio, y 01 incendio).
SIMULACRO NACIONAL DE SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	31 de mayo 07.30 h – 13.00 h	Responsables de la Organización, coordinadores, controladores de área, líderes de equipo y evaluadores.	Reunión en el EMED del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALGERIBER CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
 Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590



PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006
Edición N.º 002
Página 14 de 44

11. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO

Se conformarán equipos de trabajo para realizar las tareas de organización, ejecución y evaluación del simulacro; Estos equipos serán supervisado por el COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO, la siguiente estructura muestra el esquema de organización.

COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO

Jefe del SGRD

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
Coord. SGRD Alberto ALLENDE SAAVEDRA

ENLACE Y COMUNICACIONES
Coord. SGRD Alejandro O. LIMACHE RAMÍREZ

SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS
Brig. Brigada Alerta Carrión

CONTROL DEL EJERCICIO
Coord. SGRD Jorge A. BENGOSA SEGURA

Diseño Técnico:
Coordinadores del SGRD

LOGÍSTICA
Coord. SGRD David J. ARBIETO LARA

EVALUACIÓN
Coord. SGRD Silver P. CÉSPEDES GARAYAR

Asesoría Técnica al GTGRD
Jefe del SGRD

Equipo de Escenografía
Brig. Brigada Hospitalaria

Equipo de Evaluadores Internos

Control del Serv. de Emergencia
Dr. Jesús CHACALTANA HUARCAYA

Equipo de Maquillaje y Simuladores
Brig. Brigada Hospitalaria

Equipo de Evaluadores Externos

Control del Dpto. de Enfermería
Ma. Alicia Sofía ZARATE ANTON

Equipo de Recepción y Atención
Brig. Brigada Hospitalaria

Equipo de Observadores

Control del Dpto. de Psicología
Dra. Rosa PACHECO MIRAN

Equipo de Fotografía y Video
Brig. Brigada Hospitalaria

Control de la Unid. de Mantenimiento
Coord. Sr. Fernando CHAUCA HURTADO

Equipo de Fotografía y Video
Brig. Brigada Hospitalaria

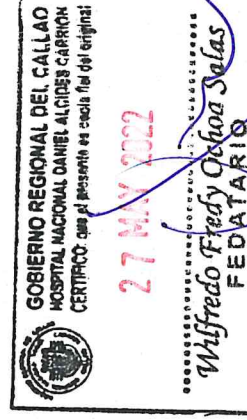
Control de la Unidad de Vigilancia
Sr. Hugo FAREFÁN PÍO

Equipo de Fotografía y Video
Brig. Brigada Hospitalaria

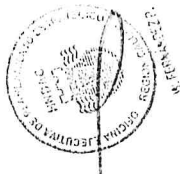
Control del Servicio de Limpieza
Inq. Renzo ARROYO BAZALAR

Equipo de Fotografía y Video
Brig. Brigada Hospitalaria

Participantes



Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590

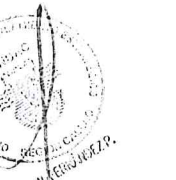


CONTROLADORES DE ÁREAS O SERVICIOS



11.1 FUNCIONES DE CADA EQUIPO DE TRABAJO - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SIMULACRO

EQUIPO DE TRABAJO	FUNCIONES	RESPONSABLE	CARGO	
COORDINADOR DEL SIMULACRO	<p>Conformar y coordinar los equipos responsables de las diferentes tareas de preparación y ejecución del simulacro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoría técnica al GT-GRD para establecer la hipótesis y todos los parámetros del ejercicio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI y los objetivos que se quieren probar o ensayar en el presente simulacro. Asesoría técnica al GT-GRD para la selección, reubicación o mantenimiento de las áreas en las cuales se realizará el simulacro, las cuales están contenidas en el Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres de la institución, con ajuste a las recomendaciones contenidas en los informes de simulacros anteriores. Dirigir las coordinaciones internas y externas antes y durante el ejercicio. Coordinar la autoevaluación del proceso general de organización del ejercicio y elaborar los informes respectivos. 	Jefe del SGRD Coord. Jorge A. BENGUA SEGURA	COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO	
ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar los requerimientos solicitados para el desarrollo del simulacro. Coordinar con Logística la adquisición de Insumos y materiales necesarios para el desarrollo del simulacro (antes, durante y después). Efectivizar la presencia de los recursos solicitados, antes del simulacro. 	Coord. SGRD Alberto ALLENDE SAAVEDRA	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
CONTROLADORES DE ÁREAS O SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Control de la activación del GT-GRD en el EMED. Activación del Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión. 	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Elaboran y remiten al SGRD, el informe de la participación, fortalezas y debilidades, en el desarrollo del simulacro de las áreas a su cargo.</p>	Jefe del SGRD Coord. Jorge A. BENGUA SEGURA	Jefe del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.
	<ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo de las actividades operativas en el ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRIAGE y las Zonas de Atención de Víctimas (ACV). 		Dr. Jesús CHACALTANA HUARCAYA	Jefe del Servicio de Emergencia
	<ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo de las actividades operativas del Personal de Enfermería en la Ejecución del Simulacro. 		Mg. Alicia Sofía ZARATE ANTÓN	Jefa del Dpto. de Enfermería
	<ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo de las actividades del Equipo de Salud Mental, Intervención Psicológica y Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos. 		Dra. Rosa PACHECO MIÑAN	Jefa del Dpto. de Psicología
	<ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo de las Actividades del Equipo de apoyo en la instalación del ACV (Armado de Carpas y equipamiento) del Serv. de Limpieza. 		Ing. Renzo ARROYO BAZALAR	Coordinador del Serv. de Limpieza y Desinfección
	<ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo de las actividades del Equipo de Apoyo de instalación del ACV (Armado de Carpas y habilitación de conexiones eléctricas) de la Unidad de Mantenimiento. 		Sr. Fernando CHAUCA HURTADO	Coordinador de la Unidad de Mantenimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo de las actividades a desarrollar por el Personal de la Unidad de Vigilancia, según su "Plan de Seguridad y Evacuación". 		Sr. Hugo FARFÁN PIO	Jefe de la Unidad de Vigilancia
SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS Manejo de contingencias o emergencias reales.	<ul style="list-style-type: none"> Elabora y coordina un Plan de Seguridad y Primeros Auxilios para todos los participantes, incluyendo alertas y acciones en caso de incidentes reales. Verifica la seguridad en las rutas de evacuación y puntos de reunión. Los vehículos que transporten víctimas simuladas, tendrán un cartel visible con la palabra "SIMULACRO". Conforma 02 EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIO (completamente equipadas). Suspende el simulacro en forma parcial, si una situación deriva en peligros reales, para esto se usará la frase "Incidente real, esto no es un simulacro". En caso de heridos, serán atendidos y derivados al servicio de emergencia. 	Brigadista de la Brigada Hospitalaria	LÍDER DEL EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS	
ENLACE Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Organizar, capacitar y suministrar los equipos radiales de comunicación a los responsables de los Equipos de Trabajo, antes de la ejecución del Simulacro. Establecer las coordinaciones con el COMITÉ DE DEFENSA CIVIL del sector, en temas de participación ante emergencias y desastres. Coordinar el apoyo de organizaciones con el fin de realizar la función de evaluadores internos y observadores. 	Coord. SGRD Alejandro O. LIMACHE RAMÍREZ	Coordinador del Equipo de Enlace y Comunicaciones	
CONTROL DEL EJERCICIO	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con los Controladores de Área sobre la participación de las áreas o servicios bajo su responsabilidad. Revisar conjuntamente con el coordinador del simulacro y el equipo de evaluación, la metodología y procedimientos para el simulacro. Realizar visita de reconocimiento a las áreas y servicios para familiarizarse y verificar la pertinencia de las distintas locaciones según el escenario. Conducir el ejercicio controlando la secuencia del guion y los tiempos estimados. 	Coord. Jorge A. BENGUA SEGURA	COORDINADOR DEL EQUIPO DE CONTROL DEL EJERCICIO	
	<ul style="list-style-type: none"> Registrar imágenes, de las actividades de organización, ejecución y evaluación del simulacro con énfasis en la identificando fortalezas y debilidades. Descargar todo el material, en uno de los equipos del SGRD. 	Brigadista de la Brigada Hospitalaria	LÍDER DEL EQUIPO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO	



27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



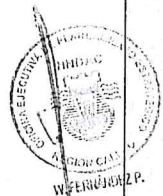
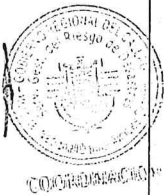
PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 16 de 44

EQUIPO DE TRABAJO	FUNCIONES	RESPONSABLE	CARGO
DISEÑO TÉCNICO	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la trama general y todos los componentes del escenario y el guion, incluyendo los recursos humanos y materiales requeridos para el ejercicio. Preparar las instrucciones que serán transmitidas a los participantes. Determinar las necesidades logísticas del ejercicio de acuerdo al guion. En coordinación con el Equipo de Evaluación, elabora los instrumentos de evaluación para las diferentes escenas planteadas en el ejercicio. 	Jefe del SGRD Coordinadores del SGRD	Jefe del SGRD Coordinadores del SGRD
LOGÍSTICA Y EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la eficiente y oportuna operatividad y disponibilidad de todos los recursos requeridos para el desarrollo del simulacro, incluyendo la compra de los insumos y materiales necesarios (trabaja de la mano con el responsable del Equipo de Administración y Logística). 	Coord. SGRD David J. ARBIETO LARA	Coordinador del Equipo de Logística y Equipos.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar los procedimientos de respuesta en función de las actividades asignadas por el GT-GRD. 	SGRD	Coordinadores de Equipos de Trabajo
ESCENOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con el equipo de diseño técnico, elaborar la escenografía y efectos especiales necesarios para simular los eventos que se ejecutarán, previa visita de reconocimiento a las áreas en las que se realizará el simulacro. Instalar y organizar los elementos que conforman la escenografía en las diferentes áreas del ejercicio, así como la instalación de dispositivos correspondientes a los efectos especiales. Garantizar la adecuada preparación e instrucción de los simuladores y operación de los dispositivos necesarios para simular efectos. 	Brigadista de la Brigada Hospitalaria	Coordinadora del Equipo de Escenografía.
MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de Maquillaje: Maquillar a las personas voluntarias, las cuales actuarán como víctimas según el guion del simulacro, trabaja en coordinación con los coordinadores del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres. Equipo de Simuladores: Actuar como víctimas y otros personajes simulados según el papel asignado dentro del simulacro. El Coordinador del Equipo de Maquillaje y Simuladores envía a las víctimas por oleadas según el guion establecido. 	Brigadista de la Brigada Hospitalaria	Coordinador del Equipo de Maquillaje y Simuladores
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> En conjunto con EL EQUIPO DE DISEÑO TÉCNICO propone el instrumento de evaluación, el cual se elabora con base en los objetivos del ejercicio. Convocar y capacitar al equipo de EVALUADORES INTERNOS y observadores. Conducir el proceso de evaluación durante y después del evento. El coordinador de la evaluación es el responsable de la sistematización de la información recogida a través de los formatos de evaluación. Concluido el ejercicio informa los resultados de la evaluación. 	Coord. SGRD Silver P. CÉSPEDES GARAYAR	Coordinador del Equipo de Evaluación
	<p>Formulación del Informe, precisando:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aspectos positivos identificados. Aspectos por mejorar identificados. Conclusiones de la ejecución. Recomendaciones para futuros ejercicios. Disposiciones a tener en cuenta en la reformulación o actualización del Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres. Necesidades de capacitación / difusión identificadas. <p>Evaluador Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplican el formulario de evaluación durante el desarrollo del simulacro. Participan en las sesiones plenarias de análisis y las sesiones de evaluación. Justifica los criterios emitidos en el formulario de evaluación del simulacro. <p>Observador: Pertenecientes a instituciones invitadas.</p>		
	<p>Evaluadores Externos y Observadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplican el formulario de evaluación durante el desarrollo del simulacro. Participan en las sesiones plenarias de análisis y las sesiones de evaluación. Justifica los criterios emitidos en el formulario de evaluación del simulacro. Son personas con amplia experiencia o nivel de autoridad para evaluar procesos o actividades específicas. Participan en forma activa durante el ejercicio y presentan sus criterios generales en la sesión plenaria de análisis terminado el ejercicio. Podrán utilizar guías de observación específicas para observadores o bien usar criterios propios sobre la base de la experiencia propia. 		
RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> Registro general de participantes, para la elaboración de las constancias de participación. Recepcionar, contabilizar, y distribuir los refrigerios a los participantes. Coordinar la disponibilidad del ambiente o ambientes para las reuniones programadas. Prever los recursos necesarios para la atención (fuentes, descartables, insumos, etc.) Prever los equipos necesarios para el desarrollo de las reuniones (proyector, laptop, etc.) Verificar que los ambientes prestados queden en correcto estado de limpieza. 	Brigadista de la Brigada Hospitalaria	Coordinadora del Equipo de Recepción y Atención de Participantes.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIBARRA CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
 Telf: (01) 514 7474 Anexo 3101 3108 Cel: N° 846526500



12. CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS DEL EJERCICIO DEL SIMULACRO

12.1 PLANEAMIENTO Y PREPARACIÓN DEL SIMULACRO				
ACTIVIDAD	SERVICIO RESPONSABLE	Responsable	Cargo	Descripción de la actividad
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Jefe del SGRD Coordinadores del SGRD	JEFE DEL SGRD COORDINADORES DEL SGRD	<ol style="list-style-type: none"> Implementación del Centro de Coordinación para el Simulacro. Elaboración y presentación a los miembros del GT-GRD de la "Propuesta del Plan de Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio de Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami del 31 de mayo de 2022, en contexto con la Pandemia Covid-19". Elaboración de la Estructura Organizativa, y asignación de funciones para la realización del simulacro (Ver numeral 6). <ul style="list-style-type: none"> Administración y Logística Enlace y Comunicaciones Seguridad y Primeros Auxilios Control del Ejercicio Logística Evaluación Equipo de Escenografía, Equipo de Maquillaje y Entrenamiento de Simuladores, Equipo de Recepción y Atención. Elaboración del cronograma y asignación de actividades en los diferentes escenarios asignados en el hospital. Sensibilización de la población hospitalaria y autoridades: En coordinación con la Oficina de Imagen Institucional y la Unidad de Vigilancia, desarrollan actividades de comunicación social sobre la importancia del desarrollo de los simulacros, elaboración de volantes y afiches, así como la difusión por altoparlantes (perifoneo) con el objetivo de difundir la realización del Simulacro. Apoyo Logística y Seguridad: Coordinaciones para contar con los recursos necesarios y dar seguridad a los participantes del simulacro. Ejecución del Simulacro: Desarrollo propiamente dicho del simulacro. Evaluación del Simulacro: Reuniones con los evaluadores y autoridades a fin de desarrollar la evaluación del simulacro. Elaboración del Informe Final. Tener disponible y actualizado el Directorio Hospitalario Para Emergencias y Desastres (información de instituciones con las cuales se articularía la respuesta ante la presencia del evento adverso, así como del personal de los servicios críticos, hospitalización y otros).
VÍCTIMAS SIMULADAS		Brig. "Brigada Hospitalaria"	Líder del Equipo de Maquillaje y Entrenamiento de Simuladores	Equipo de Maquilladores y de entrenamiento de simuladores, 25 víctimas simuladas que serán atendidos en el hospital.
SISTEMA DE COMUNICACIONES		Coord. SGRD Alejandro Oscar LIMACHE RAMÍREZ	Tipo de equipo de comunicación disponible: Radio transceptor T200PE. Cantidad de Equipos: 16 Unidades Distribución: Los radio transceptores serán entregados con cargo, y se distribuirán según el ANEXO B: Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres. Formato de Control: Formato de Cargo de Entrega y Devolución de Equipos, Materiales y Otros. (ANEXO M: Formato de Cargo de Entrega y Devolución de Equipos, Materiales y Otros).	



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIBER CARRIÓN
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Tel: (01) 514 7474 Anexo 3101 3109 Cel. N° 945325500



12.2. EJECUCIÓN DEL SIMULACRO

ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR		RESPONSABLE	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR	
EVACUACIÓN HOSPITALARIA	INICIO DE SIMULACRO	COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO	Dar inicio al simulacro, empleando durante dos minutos, la señal de alarma, la cual será reproducida por los altavoces del Servicio de Perifoneo, megáfonos y sirenas de las ambulancias).	
	Evacuación de los Servicios de Hospitalización de los Sectores Carrión y San Juan.	Equipo o brigada de evacuación (Personal del Servicio, Seguridad y/o brigadistas de guardia).	Apoyo en la evacuación del personal asistencial que se encuentren en los servicios de hospitalización.	
	Evacuación de las Áreas de Consulta Externa.		Apoyo en la evacuación del personal, pacientes y familiares.	
	Evacuación de las Áreas Administrativas		Apoyo en la evacuación del personal que se encuentran laborando.	
	Evacuación del Servicio de Emergencia		Apoyo en la evacuación de pacientes y familiares que se encuentren en éstas áreas.	
	<p>Los Servicios participantes son los que enviaron personal de su área o servicio para ser capacitados como EVALUADORES INTERNOS.</p> <p>La evacuación de las áreas asistenciales se hará en forma parcial, sin poner en riesgo los servicios de salud.</p> <p>Activación del Plan de Evacuación.</p> <p>Activación de su Plan Familiar de Emergencia (Dejar mensaje de voz mediante el uso del 1-1-9 y envío de mensajes de texto).</p>			
GT-GRD	<p>Auto convocatoria</p> <p>Evaluación del GT-GRD en sus funciones de comunicación, registro, manejo de la información, así como de la toma de decisiones.</p> <p>Remisión de los Formularios de EDAN</p>	GT-GRD del HNDAC Personal del SGRD (Asesoría Técnica)	<ul style="list-style-type: none"> Auto convocatoria del GT-GRD en el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres EMED del SGRD. Activación del Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión. 	
EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS Y ÁREA NEGRA	Funciones Según el Área de Concentración de Víctimas.	Personal Asistencial Brigadista (Logístico)	<p>Activación y funcionamiento del:</p> <ul style="list-style-type: none"> ÁREA O ZONA DE TRIAGE – EQUIPO DE TRIAGE ÁREA O ZONA ROJA – EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD I ÁREA O ZONA AMARILLA – EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD II ÁREA O ZONA VERDE – EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD III ÁREA O ZONA NEGRA: EQUIPO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y MORTUORIO. <p>Definición, ubicación, Objetivos, integrantes, funciones, Equipamiento básico, Jefe de Equipo y supervisor, características contenidas en el Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.</p>	
EVALUACIÓN DE DAÑOS	Evaluación del Daño Post Sismo	Equipo de Brigada de Evaluación de Daños: <ul style="list-style-type: none"> Ing. de Mantenimiento o Planeamiento Estratégico. Brigadistas. Personal de Mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la Infraestructura: Líneas vitales, Servicio de Emergencia, Salas de operaciones, Hospital de día y Pabellón de Quemados (usar formularios y formatos para Evaluación de Daños). ANEXO D: Formulario de Eval. Preliminar Para Establec. de Salud Construidos con Concreto Armado. Remisión e informe del resultado de la Evaluación Estructural de las áreas evaluadas al GT-GRD. 	



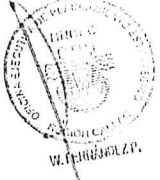
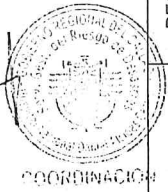
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICO: que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO



ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZARSE
<p>OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES BÁSICAS DEL SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTE HOSPITALARIO</p>	<p>GT-GRD</p> <p>Personal de SGRD</p> <p>Personal del Servicio de Emergencia</p> <p>Brigada Hospitalaria de Emergencias y Desastres "ALERTA CARRIÓN"</p> <p>Personal del Servicio de Mantenimiento y Limpieza</p>	<p>El personal de la Unidad de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza con la dirección y apoyo de los brigadistas proceden al armado de carpas y al desplazamiento de logística necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Zona amarilla: 01 carpa, 07 sillas (pueden ser sillas, si es que no hay camillas disponibles) Zona verde: 01 carpa, estarán los pacientes en el suelo o alfombra plástica de las carpas. Área de espera: 01 carpa, 10 sillas. Área de Intervención Psicológica: 01 carpa, 10 sillas. <p>Personal que conforma los equipos para el proceso de respuesta, comprendidos en el Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres asumen sus funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> EQUIPO DE TRIAGE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD I – ZONA ROJA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD II – ZONA AMARILLA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD III – ZONA VERDE EQUIPO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y MORTUORIO – ZONA NEGRA EQUIPO DE BRIGADAS OPERATIVAS – ÁREA DE ESPERA Ubicación designada para el evento: Al costado del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres. GT-GRD – PUESTO DE COMANDO Ubicación designada para el evento: Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED), ubicado al interior del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.
<p>ATENCIÓN DE VICTIMAS EN EL ACV</p>	<p>Personal del Servicio de Emergencia</p> <p>Brigada Hospitalaria de Emergencias y Desastres</p>	<p>El personal designado según las zonas o áreas de atención según sus prioridades, recepciona y atiende a las víctimas o pacientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ÁREA O ZONA ROJA – EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD I ÁREA O ZONA AMARILLA – EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD II ÁREA O ZONA VERDE – EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD III BRIGADAS OPERATIVAS.
<p>RECEPCIÓN Y TRASLADO DE VICTIMAS</p>	<p>Personal del Servicio de Emergencia</p> <p>Brigadistas y Voluntarios con Capacidad de Respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Personal de seguridad, orienta el ingreso de las ambulancias y otros vehículos de emergencia. Desplazamiento de víctimas a las Zonas de Atención de Víctimas (ACV), zona roja, amarilla, verde y negro. Los brigadistas que no están de turno apoyarán en el caso de que se exceda la capacidad de respuesta en esta actividad.
<p>RESPUESTA DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA</p>	<p>EQUIPO SEGURIDAD Y VIGILANCIA</p>	<p>Activación del "Plan de Evacuación de la Unidad de Vigilancia" para casos de Sismos.</p> <p>Funciones contenidas en el Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Orientan a las personas a ubicarse en las zonas seguras, durante el tiempo que dura el movimiento sísmico. Apertura los accesos principales y otros necesarios para el desplazamiento seguro y fluido de las personas evacuadas. Reforzar la seguridad en las puertas de acceso y área perimétrica del hospital. Refuerza el control en el Servicio de Emergencia, Quirófanos, UCI, casa de fuerza, almacenes, dirección, brindando al personal las condiciones necesarias para realizar la atención oportuna. Apoya a la Oficina de Imagen Institucional, en la publicación y actualización, de la lista de pacientes, la cual debe ser ubicada en la parte externa de la puerta principal del hospital. Coordina con la autoridad policial, medidas especiales de seguridad externa e interna. Control y registro y cautela de fallecidos en la ZONA NEGRA.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO: que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR		RESPONSABLE	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZARSE
RESPUESTA DE LA UNIDAD DE CASA DE FUERZA	EVALUACIÓN DEL MANEJO DEL INCIDENTE INTERNO	Equipo de Primera Intervención de la Unidad de Casa de Fuerza.	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Unidad de Casa de Fuerza, comunica que ha consecuencia del sismo, un trabajador de su servicio se encuentra lesionado, fracturándole la pierna izquierda, añade que el hueso es visible. Se produce un amago de incendio, en la sala de máquinas de la Unidad de Casa de Fuerza, el personal del área procede a realizar su control haciendo uso de extintores. Ante el corte de la energía eléctrica, el personal de la Unidad de Casa de Fuerza procede a encender los grupos electrógenos de ambos sectores, enviando carga a los servicios prioritarios. El personal de la Unidad de mantenimiento o de la Unidad de Casa de Fuerza procede al corte de la energía eléctrica del Archivo de Historias Clínicas, antes del uso de las mangueras de lucha contra incendios, al producirse un incendio simulado.
RESPUESTA DEL EQUIPO DE SALUD MENTAL	EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL EQUIPO DE SALUD MENTAL	EQUIPO DE PSICOLOGÍA BRIGADISTAS ENTRENADOS EN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS.	<p>Con ajuste a sus funciones contenidas en el "Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión".</p> <ul style="list-style-type: none"> Brindar los auxilios psicológicos, mediante la búsqueda activa. Inicia el soporte psicológico del paciente. Manejo de la crisis emocional. Establece la ubicación para la instalación e implementación de una carpa, para la atención de pacientes.

13. DIFUSIÓN DEL EVENTO Y MATERIALES PARA LA SOCIALIZACIÓN

13.1 UNIDAD DE IMPRENTA:

Se confeccionarán volantes y anuncios, los cuales serán pegados y socializados en las diferentes áreas del hospital, se les entregará al personal, pacientes y público en general.

13.2 OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL:

- La Oficina De Imagen Institucional, en coordinación con el SGRD, desarrollará una estrategia de comunicación y sensibilización, priorizando los temas de cultura de prevención, importancia de simulacros, fechas conmemorativas, comprensión y concientización del riesgo, elaboración del plan familiar de emergencias, conocimiento del mapa de riesgos, zonas seguras y de las rutas de evacuación, medidas de preparación, para tal fin usará los distintos medios de comunicación disponibles:
 - Afiches, Volantes, Gigantografía y Redes sociales, Presentaciones automáticas en las computadoras de todas las áreas y servicios.
 - Anuncios a través del sistema de altavoces del Servicio de Perifoneo:
- Coordinación con el servicio de perifoneo, para el anuncio por los altavoces (cuatro veces al día), de mensajes claves de sensibilización.

MENSAJES CLAVES PARA ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.

PELIGRO	MENSAJES CLAVES
Generales	<ul style="list-style-type: none"> "RECUERDA QUE ESTE 31 DE MAYO, A LAS 10 DE LA MAÑANA, SE REALIZARA EL SIMULACRO NACIONAL DE SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI, SE SOLICITA AL PERSONAL E INVITA AL PUBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR ACTIVAMENTE". PREPÁRATE. UBÍCATE, EVACÚA. - ¡DEFENSA CIVIL, TAREA DE TODOS! Los desastres no son naturales. Toda acción de preparación es una buena inversión. El simulacro no es un juego. ¡Tómalo en serio!
Sismo seguido de tsunami	<p>Mensajes de recomendación ante sismo seguido de tsunami:</p> <ol style="list-style-type: none"> Prepárate: Elabora tu Plan Familiar y ten lista tu Mochila para Emergencias. Ubícate: Mantén la calma y ubícate en la Zona Segura interna en caso de Sismo. Evacúa: Dirígete hacia una zona segura externa y, en caso de tsunami, evacúa hacia zonas altas. <p>Mensajes complementarios de actuación durante el simulacro de sismo seguido de tsunami.</p> <ol style="list-style-type: none"> El simulacro inicia con el sonido de la alarma, reproducido por los altavoces del Servicio de Perifoneo; este sonido representa la ocurrencia y duración del sismo. Durante los dos primeros minutos, si estás cerca de una Zona Segura Externa EVACÚA, si estás en pisos superiores, ubícate en una Zona Segura Interna, cerca de columnas y vigas, o cerca de la pared del ascensor. Después de dos minutos, evacúa hacia Zonas Seguras externas y sigue las indicaciones de las autoridades hasta el fin del ejercicio.

13.3 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y BRIGADISTAS:

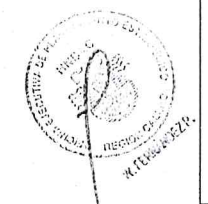
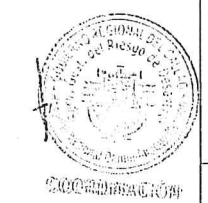
Haciendo uso de los volantes, tendrá la función de informar al personal y público en general, sobre las actividades programadas, para la realización del simulacro de sismo seguido de tsunami del martes 31 de mayo, en contexto con la pandemia Covid-19.

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf: (01) 614 7474 Anexo 3101 3188 Cel: N° 946535500

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HNDAC
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICÓ que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO





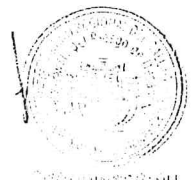
14. PRESUPUESTO Y REQUERIMIENTOS

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 04 de la Resolución Ministerial N° 023-2019, la implementación de las actividades para la organización, ejecución y evaluación de los simulacros nacionales se efectúa con cargo al Presupuesto Institucional de cada entidad, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

El Presupuesto contemplado en el plan de simulacro, será financiado por el Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" con el programa Presupuestal por resultados N° 068 Reducción de Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres; en el producto 3000734 "Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres"; en la actividad 5005560 "Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva" y las específicas de gastos 23.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano; 23.17.11 Enseres, 23.15.12 Papelería en General, útiles y Materiales de Oficina, 23.12.11 Vestuario, accesorios y productos diversos, 23.16.14 Repuestos y Accesorios de Seguridad.; 5005585 Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos, específicas 23.24.199 Servicios, Mantenimiento y Acondicionamiento, 26.32.33 equipos de telecomunicaciones.

REQUERIMIENTOS

Nº	REQUERIMIENTO	Medida	Cantidad	Costo	Especifica
1	Líquidos rehidratantes de 500ml en envase de plástico x 12 unidades	Paquete	60	S/. 1320.00	23.11.11
2	Caja de 28 Paquetes de galletas soda	Caja	27	S/. 540.00	
3	Kit de rodillera y codera táctica de color azul o negro.	Kit	24	S/. 1656.00	
4	Papel Bond de 75 g.	Millar	06	S/. 132.00	23.15.12
	Tempera color rojo antialérgica de 250 ml	Unidad	10	S/.50.00	
5	Cartulina Opalina 180 Gr. A4 para elaboración de constancias y reconocimientos	Millar	1	S/. 448.00	
6	Caja de lapiceros azul por 50 unidades	Caja	04	S/. 92.00	
7	Gigantografía de 2m x 1.50 m de fondo blanco con letras azul, con la palabra simulacro, zona roja, zona verde, zona amarilla, zona negra y triage.	Unidad	06	S/. 540.00	
8	Tóner 83 – A (CF283A) para impresora hp LaserJet	Unidad	01	S/. 350.00	23.16.14
9	Tableros Plásticos Oficio: 04 rojos; 04 amarillos, 04 verdes, 04 negros; 04 azules	Unidad	20	S/. 360.00	
10	Pilas Recargables tipo D de 2500 mAh de Ni-MH (Nickel-Metal Hydride). – Pack x 2 unidades	Pack	30	S/. 1650.00	
11	Megáfono de 50W de potencia, con batería de 12 V. recargable, micrófono desmontable, entrada USB, sistema de grabación, sirena, correa de traslado regulable	Unidad	05	S/. 1500.00	23.16.14
12	Cargador Para 04 Pilas Recargables tipo D de 2500 mAh de Ni-MH (Nickel-Metal Hydride).	Unidad	06	S/. 504.00	
13	Inmovilizador de Cabeza Para Tablilla Rígida, desmontable ajustable con velcro de alta duración, fácil lavado, hipo alergénico, no absorbente, translucido, orificio a la altura de los oídos	Unidad	05	S/. 1900.00	
14	Casco de Seguridad Rescate de acrilonitrilo butadieno estireno (ABS) Certificaciones CE-EN397, EN 50365, ANSI Z89.1 Type I Class E, EAC, AS/NZ 1801, color blanco.	Unidad	24	S/. 2400.00	26.32.33
15	Guantes de látex (manoplas)	Par	150	S/. 150.00	
16	Guantes Multiflex látex	Par	30	S/. 210.00	
17	Radio portátil Motorola Talkabout T200PE con cargador	Caja x 02 radios	8	S/. 2720.00	2.3.18.21
19	Respiradores Kn95	Unidad	240	S/. 384.00	
20	Alcohol De 96°	Botella De 1 Lt	40	S/. 400.00	
21	Alcohol Gel	Botella De 1 Lt	40	S/. 680.00	
				S/. 17, 986	



Gobierno Regional del Callao
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO



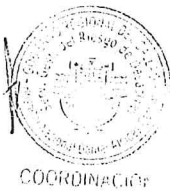
15. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO

Mediante la Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, se aprobó la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2022 al 2024, así mismo mediante la Resolución Jefatural N° 0058-2022-INDECI-JEF INDECI, se aprueba la Directiva N° DOOOO2-2022-INDECI-SEC GRAL denominada "ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACROS NACIONALES MULTIPELIGRO PARA LOS AÑOS 2022 - 2024; siendo que en su anexo N° 01 inciso (b), se encuentran los parámetros hipocentrales en la Costa Central (elaborados por el Instituto Geofísico del Perú).

Tipo y Nombre del Ejercicio	PARÁMETROS HIPOCENTRALES EN LA COSTA CENTRAL		
Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud)	-12.246°, -77.650°	Fecha	31 / 05 / 2022
Hora	10:00 h	Epicentro	En el mar, aprox. a 60 Km. al oeste de Provincia Constitucional del Callao.
Magnitud	8.8 Mw. (Magnitud de momento).	Duración	dos minutos
Profundidad:	Profundidad 42 Km. (evento de foco superficial).	Intensidad Máxima	IX (Mercalli Modificada)
Tsunami	Producto del Sismo ocurre un tsunami con las siguientes características: Altura de 10 m.; Velocidad de 400 Km. Por hora; Tiempo de Llegada 15 a 20 minutos (según la proximidad de la zona costera, el distrito de La Punta sería la primera en ser afectada) Tiempo de evacuación de 10 minutos, para las zonas de riesgo y Zona de inundación Basada en la carta de inundación de la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN), con una margen de error de +- 2 Km (Ver ANEXO N: Carta de inundación en caso de tsunami del Distrito de la Punta - Callao).		
Intensidad:	Intensidades Máximas: Refiere a la medida de los efectos destructivos por un sismo, en personas, animales, estructuras y terreno en un lugar particular; los cuales no solo dependen de la fuerza del sismo (magnitud), sino también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar. IX (MM) Para Callao y Lima Metropolitana, Pucusana, Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Asia, Mala, Chinchá Los daños son: <ul style="list-style-type: none"> • Considerables: En estructuras bien construidas pueden inclinarse por daños por daños en la cimentación. • Grandes: En edificios sólidos, presentan derrumbe parcial y salida de sus cimientos. • Totales: Pérdida total de la infraestructura precaria y/o en mal estado. 		Considerar que: <ul style="list-style-type: none"> • El terreno se agrieta notablemente. • Las tuberías se rompen.
	VIII (MM) Para Cerro Azul, Cañete, Lunahuana, Pisco, Huaura, Barranca, Huarney, Oyon, San Mateo. Los daños son: <ul style="list-style-type: none"> • Ligeros: En estructuras con diseños especialmente bueno. • Considerables: En edificios ordinarios, se presentan derrumbes parciales. • Grandes: En las estructuras débilmente construidas. 		Considerar que: <ul style="list-style-type: none"> • Los muros se separan de las columnas. • Se presentan caída de productos de los almacenes. • Se presenta caída de columnas, monumentos y muros. • Caída de muebles. • Pérdida de control en el manejo de vehículos.

15.1 IMPACTOS GENERALES DE LOS PELIGROS

PELIGRO	IMPACTOS
SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	<ul style="list-style-type: none"> • Daños a la vida y a la salud de la población; Gran número de muertos y heridos (generalmente lesiones de tipo traumático). • Viviendas colapsadas, inhabitables y afectadas; Daños estructurales y no estructurales en hospitales y centros de salud. • Daños estructurales y no estructurales en instituciones educativas; Vías de acceso interrumpidas por escombros. • Caída de puentes; Estaciones de policía destruidos y moderadamente afectados. • Aumento de robos, asesinatos, saqueos, entre otros; Sistema de agua potable y desagüe colapsado. • Rutas de acceso a las ciudades destruidas y/o intransitables; Desabastecimiento de los almacenes locales para la atención de emergencias; Rajaduras en las infraestructuras; Aberturas en suelo. • Incremento de residuos sólidos y vectores (animales, como zancudos o mosquitos, que transportan el agente infeccioso). • Desabastecimiento de agua potable; Interrupción del servicio de energía eléctrica. • Inundaciones por rotura de tuberías de agua; Árboles inclinados; Colapso de las telecomunicaciones. • Incendios; Derrame de sustancias peligrosas.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALGODRES CARRIÓN
 CERTIFICADO que al presente es copia fiel del original
 27 MAY 2022
 Wilfredo Fredy Ochoa Salas
 FEDATARIO



16. ÁREAS DE ALCANCE DEL EJERCICIO

- Inmediaciones de estacionamiento, jardines y pasadizos.
- Área del Servicio de Emergencia.
- Área de las Oficinas Administrativas.
- Área de los servicios de hospitalización.
- Unidad de Casa de Fuerza

17. RECURSOS Y MATERIALES

17.1 MATERIAL DEL EJERCICIO

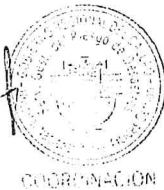
- Formatos de evaluación de las actividades.
- Formatos de Registro de Víctimas según prioridades.
- Tarjetas de Triage.
- Materiales de Oficina.
- Insumos del maletín de triage.
- Maletines de emergencia.
- Camillas, sillas de ruedas y tablas rígidas.
- Formatos de evaluación de las actividades programadas (ver anexos D, E, F, G, H, y I)
- Formato de registro de víctimas/pacientes (ver Anexos J y K).

17.2 EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES REALES

- 01 Equipo extintor de PQS de 06 Kg.
- 01 Equipo extintor de CO2 de 10 libras.
- 02 tablilla espinal con accesorios completos.
- 12 EPP completos para 02 equipos de seguridad y primeros auxilios.
- 02 collarines.
- 02 megáfonos.
- 02 maletín de primeros auxilios abastecido.
- 03 equipos transceptores de corto alcance.

17.3 REFRIGERIO PARA LOS PARTICIPANTES

- Líquidos hidratantes, galletas y otros para los involucrados en el ejercicio, así como para cubrir las actividades de preparación previa, los cuales están descritos en el presupuesto.





18. SISTEMA DE COMUNICACIÓN

18.1 EQUIPOS RADIO TRANSCPTORES EN CASO DE CAÍDA DE LAS COMUNICACIONES CONVENCIONALES.

- Se usarán radios portátiles, para la implementación del sistema de comunicación interno, los cuales serán designados según en ANEXO B: Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres.
- En caso de que sea necesario, se utilizarán los equipos de comunicación de la Unidad de Vigilancia, para el resto de personal se utilizará los teléfonos móviles.

18.2 MEGÁFONOS

Se utilizarán megáfonos para:

- Complementar la reproducción de la alarma que se utilizará, para simular el movimiento sísmico.
- Invitar a la participación activa, informando sobre las acciones a realizar según los momentos del ejercicio.
- Servir de medio de comunicación al EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS más cercano, en caso de ser detectado incidentes reales.

18.3 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL

- Se usarán en el caso de que los equipos de comunicación radial, no sean suficientes para la ejecución del ejercicio de simulacro.

19. PROPUESTA DE VICTIMAS SIMULADAS

Equipo de Maquilladores y de entrenamiento de simuladores, preparan y envían según oleada, 25 víctimas simuladas tomando en cuenta las siguientes características:

Víctimas Simuladas:

Rojos: 03 Amarillos: 07
Verde: 14 Negros: 01

DISTRIBUCIÓN Y NUMERO DE LAS VICTIMAS SEGUN LAS CATEGORIAS PROGRAMADOS PARA EL SIMULACRO.

Lesionados graves (críticos) / Rojos (03 víctimas)

1. Inconsciente con el cuero cabelludo colgado.
2. Con objeto empalado en el tórax.
3. Consiente con dolor abdominal y amputación traumática de pie izquierdo.
4. Con paro cardíaco.
5. Con shock hipovolémico severo.
6. Gran quemado.
7. Desorientado con fractura compleja de brazo izquierdo y herida contusa grande en región parietal izquierda (procedente del área de archivo y estadística).

Lesionado No grave(urgente) / Amarillo (07 víctimas)

1. Inconsciente sin evidencia de lesión externa que solloza al estimularla
2. Con corte profundo en el muslo.
3. Con amputación traumática de mano derecha.
4. Con deformidad de pierna derecha y fractura expuesta de muñeca.
5. Con herida torácica sin asfixia.
6. Quemadura con extensión del 20%.
7. Con heridas viscerales expuestas.
8. Poli traumatizado con heridas abdominales abiertas.

Lesionados no urgentes/ Verde (14 víctimas)

1. Agitado, gritando desesperadamente.
2. En shock hablando incoherencias.
3. Con heridas musculares.
4. Con fracturas de hueso largo.
5. Con contusiones.
6. Despierto y llorando con deformidad de tobillo derecho.
7. Esguince de tobillo.

Fallecidos/ Negro (01 fallecido)

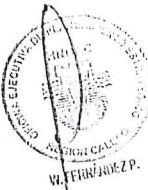
1. Con exposición de masa encefálica
2. Con objeto empalado en el tórax, no respira
3. Fallecido en Zona Roja.

20. RECONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES

El Equipo de Recepción y Atención de Participantes, tiene por función el registro y control de todo el personal e invitados, que conformen el GT-GRD, organizadores, equipos de trabajo, equipos operativos de respuesta, brigadistas, servicios participantes, colaboradores y voluntarios, con la finalidad de realizar un listado general, el cual será elevado a la Dirección General para la realización de una Resolución Directoral con copia a legajo, reconociendo y agradeciendo la participación en el evento; para el caso de los servicios participantes, se elaborará la constancia correspondiente a nombre del servicio.



Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf: (01) 514 7474 Anexo 3101 3108 Col. N° 04526500



21. ANEXOS

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDEA CARRION
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Freddy Ochoa Salas
 FEDATARIO

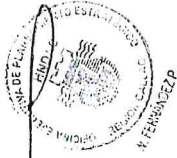


PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006
Edición N.º 002
Página 26 de 44

ANEXO A: Resolución Directoral N° 210 - 2016 - DG - HNDAC
Directorio del Grupo de Trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrón Bellavista-Callao - actualizado al 04 de mayo 2022

N°	Cargo	Funcionario	Anexo	E-mail
1	Director General y Presidenta del GT-GRD	Dr. Timoteo Rolando FRITAS URBIZAGASTI	3200	direccion@hndac.gob.pe
2	Director Adjunto de la Producción de Servicios de Salud	Dr. Francisco José ASMAT ABANTO		dagpss@hndac.gob.pe
3	Jefe del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres- Secretario Técnico.	Dra. Patricia Gioconda GUTIERREZ MONTOYA	3101	pattyhndac@yahoo.es
4	Director Ejecutivo de Administración	Lic. Luis Miguel RODRIGUEZ CASTRO	3217	oea@hndac.gob.pe
5	Director Adjunto de Gestión Clínica	Dr. César Alberto MOSTACERO CASTILLO	3232	Radamos_l@yahoo.es cmostacero@hndac.gob.pe
6	Jefe Ejecutivo de Planeamiento Estratégico	Ing. Walter William FERNÁNDEZ PARDO	3247	Pardo3613388@gmail.com
7	Jefa de la Oficina de Gestión de Calidad.	Dr. Victor Raúl HUAPAYA MIÑANO	3316	victorhuapayam@gmail.com
8	Jefa(a) de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Dra. Miriam Corina CRIBILLEROS ROCA	3162	miricribi@hotmail.com
9	Jefa(a) de la OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Lic. Aldo Maximiliano SEMINARIO BRAVO	2130	oii@hndac.gob.pe
10	Jefa(a) de la Oficina de Seguros y Convenios	Lic. Sheila Antonella MEDINA ESPINOZA	3190	smedina@hndac.gob.pe
11	Jefa(a) de la Oficina de Infraestructura, ingeniería Biomédica y Servicios Generales.	Ing. Peter Alex RODRIGUEZ MOGROVEJO	3350	prodriguez@hndac.gob.pe
12		Lic. Luis Miguel RODRIGUEZ CASTRO	3307	oea@hndac.gob.pe
13	Jefe(a) del Departamento de Atención Ambulatoria y Hospitalización	Dr. Beto Alberto LOZADA MENA	2144	betolozada.medico@hotmail.com
14	Jefe(a) del Servicio de Hospital de Día.	Dr. Beto Alberto LOZA DA MENA	2461	betolozada.medico@hotmail.com
15	Jefe(a) del Departamento de Medicina	Dr. Ángel David VÁSQUEZ VILLAR	3242	angelvasquezvillar@yahoo.es
16	Jefe del Departamento de Cirugía	Dr. Hernán YALTA ARCE	3220	hermanyaltaarce@gmail.com
17	Jefe del Departamento de Oncología	Dr. José Carlos REVILLA LÓPEZ	3170 - 2140	joserev7@yahoo.com
18	Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia	Dr. Lauro TAPIA MACEDONIO	2202	lamatasi@hotmail.com
19	Jefa del Departamento de Pediatría	Dr. Maria Cecilia SANTIBANEZ GUTIERREZ	3270	cesanifbg@yahoo.es
20	Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Dra. Patricia Gioconda GUTIERREZ MONTOYA	3101	pattyhndac@yahoo.es
21	Jefe del Departamento de Medicina de Rehabilitación	Dra. Mary Silvia, QUEREVALÚ SORIA	3122	maryquerevalu@yahoo.com
22	Jefa del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.	Dra. Nilda Teresa YCHILLUMPA FLORES	2461	nteresat@yahoo.com
23	Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	Dra. Martha Jesús MIRANDA WATANABE	3104 - 3109	marthamirandawatanabe@yahoo.es
24	Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Dr. Carlos VERA QUIISPE	2153	dr_cvera_2014@hotmail.com
25	Jefe del Departamento de Farmacia	Dra. Rossana MUÑOZ GUERRA	3141	farmacia@hndac.gob.pe
26	Jefa del Departamento de Enfermería	Mg. Alicia Sofía ZARATE ANTÓN	2115	alidiabetes@hotmail.com
27	Jefe del Departamento de Odontostomatología	Dr. Luis KING KEE	3176	luiskingkee@yahoo.es
28	Jefa del Departamento de Psicología	Dra. Rosa María Mercedes Raquel PACHECO MIÑAN	3259	rm.mrpacheco@gmail.com
29	Jefe del Departamento de Nutrición	Lic. Gerald Dick GÓMEZ VACA	2041	dnd.hndac.19@gmail.com
30	Jefa del Departamento de Servicio Social	Lic. Gladys Marina CORTEZ MALLMA	3100	glagys_2018@hotmail.com



27 MAY 2022

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HNDAC
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRÓN
CERTIFICADO: que el presente es copia fiel del original

Whifredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO



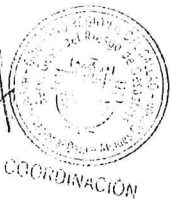
ANEXO B

FLUJO DE LA COMUNICACIÓN RADIAL EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Equipo Radial: Equipo Radial (Transceptor) modelo T200PE

Características del Equipo: 14 Canales y 121 códigos de privacidad - 32 Km. alcance.

EQUIPOS DE RESPUESTA	INTEGRANTES	Cant. de Equipos	Cant. Baterías (24 horas)
GT-GRD o equipo del SCS Canal: 1 Priv.: 11	<ul style="list-style-type: none"> Director(a) General (Comandante). Responsable de Enlace. Responsable de Comunicaciones. Responsable de Seguridad. Jefe de Operaciones. Responsable de Administración / Finanzas. Responsable Logístico. Responsable de Planificación. Responsable de Epidemiología. 	9	18
Equipo del Área de Concentración de Víctimas (Unidad Primaria I) Canal: 2 Priv.: 22	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador Operativo del Servicio de Emergencia (Jefe del ACV) o Jefe Médico de Guardia. Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos. Jefe de Equipo de Triage o Logístico. Jefe del Equipo Prioridad I o Logístico. Jefe del Equipo Prioridad II o Logístico. Jefe del Equipo Prioridad III o Logístico. Jefe del Equipo de Patología Clínica y Mortuorio o personal de Seguridad en la Zona Negra. Encargado de la Ofic. De Comunicaciones. Encargado del Área de Espera de Recursos Humanos. Encargado del Área de Espera de Unidades de Transporte (ambulancias). 	10	20
Equipo de Unidades Primarias II Canal: 3 Priv.: 33	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de intervenciones Quirúrgicas. Encargada de Sala de operaciones (03). Encargada de Central de Esterilización. Encargado de UCI. Encargado de UCIN. Encargado de Banco de Sangre. Encargado de Ayuda al Diagnóstico. Encargado de Servicios Generales – Líneas Vitales. Encargado del Servicio de Patología. 	11	22
Equipo de Unidades Operativas de Apoyo Canal: 4 Priv.: 44	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador del Área de hospitalización. Encargados de los Servicios de Hospitalización (22). Encargado de Referencia y Contra referencia. Encargado de epidemiología. Encargado de Farmacia. Encargado de Atención a Familiares. Encargado de Nutrición. Encargado de Apoyo Psicológico. Encargado de Lavandería. Encargado de Bienestar de Personal. Encargado de Servicio Social. 	32	64
Brigadas Operativas Canal: 7 Priv.: 77	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador General de Brigadas. Líder del Equipo del Área de Espera de Recursos Humanos (Brigadistas). Líder del Equipo de Lucha Contra Incendios. Líder del Equipo de Búsqueda y Rescate - Primeros Auxilios. Líder del Equipo de Evaluación de Daños. 	5	10
Equipo EMED Canal: 9 Priv.: 99	<ul style="list-style-type: none"> Encargado del EMED (Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres). 	1	2
		58	116



Gobierno Regional del Callao
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC



ANEXO C

ANEXO N° 2

FORMULARIO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CONSTRUIDOS CON CONCRETO ARMADO

1.0 Datos del Establecimiento de Salud

1.1. NOMBRE

1.2. TIPO CENTRO DE SALUD HOSPITAL

1.3. DIRECCIÓN

1.4. RED

1.5. DISA/DRESA/DIRESA

1.6. DEPARTAMENTO 1.7. PROVINCIA

1.8. DISTRITO 1.9. LOCALIDAD

2.0 Datos del edificio o pabellón a ser evaluado

2.1. DENOMINACIÓN DE EDIFICIO

2.2. ÁREAS UBICADAS DENTRO DEL EDIFICIO A SER EVALUADO

Servicio de Emergencia	<input type="checkbox"/>	Hospitalización	<input type="checkbox"/>
Centro Quirúrgico	<input type="checkbox"/>	Casa de Fuerza	<input type="checkbox"/>
UCI	<input type="checkbox"/>	Central de Esterilización	<input type="checkbox"/>
Imagenología	<input type="checkbox"/>	Almacén	<input type="checkbox"/>
Centro Obstétrico	<input type="checkbox"/>	Farmacia	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>		

2.3. NUMERO DE SÓTANOS

2.4. NUMERO DE PISOS SUPERIORES

3.0 Estado de la edificación evaluada

3.1. Derrumbe parcial

Sí (70)	No (0)
---------	--------

3.2. Inclinación notoria de la edificación

Sí (70)	No (0)
---------	--------

3.3. Daños en elementos estructurales

ELEMENTOS	EXPLOSIÓN DE FIERRO		RAJADURAS DE CONCRETO	
	Sí (40)	No (0)	Sí (20)	No (0)
COLUMNAS	Sí (40)	No (0)	Sí (0)	No (0)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
 27 MAY 2022
 Wilfredo Fredy Ochoa Salas
 FEDATARIO





PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 29 de 44

- 3.4. Rajaduras en muros
- 3.5. Líneas vitales o tuberías rotas en uno o más pisos
- 3.6. Caída y/o desplazamiento de mobiliario, equipos, etc.

Sí (20)	No (0)
Sí (20)	No (0)
Sí (20)	No (0)

4.0 Estado de los alrededores del establecimiento de salud

4.1. Agrietamiento en el suelo	Sí (0)	No (0)
4.2. Derrumbe de tierra	Sí (0)	No (0)

PUNTAJE TOTAL

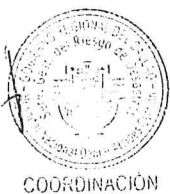
5.0 Observaciones, comentarios y datos del evaluador

- 5.1. NOMBRE DEL EVALUADOR
- 5.2. FECHA DE EVALUACIÓN
- 5.3. HORA DE INICIO

<input type="text"/>	
<input type="text"/>	HORA FINAL <input type="text"/>

6.0 Condición final de la edificación evaluada

Intervalo de puntaje	Calificativo	Recomendación
Mayor 65	INSEGURO	EVACUAR
35 - 65	INCIERTO	EVACUAR
Menor de 35	OPERATIVO	CONTINUAR USO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIBES CARRIÓN
CERTIFICO: que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



ANEXO D

Formato de Comunicación Radial Para IPRESS - EMED

Ministerio de Salud
N.º _____

REPORTE RADIAL IPRESS

I. INFORMACIÓN GENERAL

I-1	Evento:	I-2	Día del Evento:	Hora estimada:
I-3	Riesgos asociados:	I-4	Fecha de reporte:	Hora de reporte:
IPRESS: _____ (PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)				
UBICACIÓN: _____				

II. DAÑOS

Vida y Salud		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PERSONAL DE SALUD	Lesionados		
	Fallecidos		
	Desaparecidos		
POBLACION GENERAL	Lesionados		
	Fallecidos		
	Desaparecidos		
II-7	NO	SI	Daño en Infraestructura * DESCRIPCION

III. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES* III-1. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES* III-2. MEDIOS DE COMUNICACION DISPONIBLES*

IV. NECESIDADES INMEDIATAS PARA ATENCIÓN

IV-1	Acciones urgentes para continuar con atención	IV-2	Requerimientos
Expansión hospitalaria: SI () NO ()		Recursos Humanos:	
Establece SCS: SI () NO ()		Medicamentos e Insumos	
IPRESS de anillo de contención:		Oferta Móvil:	
Otros:			

V. LOGISTICA DE LA QUE DISPONE

Para las 2 horas	Para las 6 horas	Para las 24 horas
------------------	------------------	-------------------

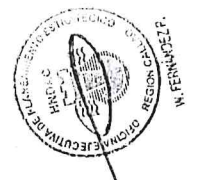
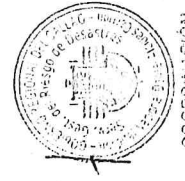
VI. LOGISTICA DE LA QUE DISPONE

Operatividad de la IPRESS	OBSERVACIONES
Afectado Operativo	
Inoperativo	
Servicios Básicos afectados	NO SI DESCRIPCION
Agua *	
Energía eléctrica *	
Gas Medicinal	
Comunicaciones	

Nombre y apellido del informante: _____ Medio de Reporte: _____
Nombre y firma del Responsable del Reporte: _____

(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)
(* Datos prioritarios a ser considerados.)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO





ANEXO E

FORMATO DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES DE SALUD
Formulario Preliminar

I. INFORMACIÓN GENERAL

Zona afectada:

Departamento: Provincia:

Distrito: Localidad (caserío, anexo y otros):

II. ACCESO

Vías de acceso disponibles para llegar a la zona afectada:

1. Vía de transporte: 2. Tipo de Vehículo:

3. Lugar de partida: 4. Tiempo de llegada (horas, días):

5. Ruta alterna:

III CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO GENERADOR DE DAÑOS:

1. DÍA Y HORA DE OCURRENCIA: _____

2. EVENTO GENERADOR: _____

3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: _____

4. EVENTOS SECUNDARIOS: _____

IV DAÑOS GENERALES

1. Población Total: _____ 2. Población Damnificada: _____

3. Viviendas: Total: = Habitables: + Inhabitable: + Destruídas:

4. Afectación de servicios básicos:

Agua potable: _ Desagüe: _____

Energía eléctrica: _____

Comunicaciones: _____

Transporte: _____

V. DAÑOS A LA SALUD

1. Heridos:

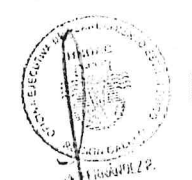
Lugar de atención	Heridos por lesión Tipo de lesión	Nº heridos según gravedad				Necesidad de tratamiento	
		Grave	moderado	leve	total	local	evacuación

2. Número de Muertos _____

Número de desaparecidos: _____

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIBER CARRION
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original.
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf: (01) 514 7474 Anexo 2101 2108 Cel. N° 945525590





4. Personal de Salud afectado:

Recursos Humanos	Total personal	Daños a la Salud		Damnificados	Observaciones
		Heridos	Muertos		
Médicos					
Enfermeras					
Otro personal					
Total					

5. Daños a los Servicios de Salud de la localidad:



Establecimiento de Salud	Funcionamiento del Servicio de Salud			¿Por qué? Indicar daños a la infraestructura, equipamiento, otros.	Observaciones
	Funciona		No funciona		
	Totalmente	Parcialmente			

VI. ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL CONTROL DE LA SITUACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

VII REQUERIMIENTO DE APOYO EXTERNO PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS

Medicamentos y Suministros:

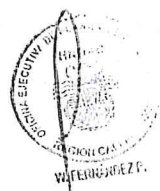
Artículo	Presentación	Cantidad	Prioridad

Equipos:

Equipo	Fuente de energía	Cantidad	Prioridad

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HNDAC
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf: (01) 514 7474 Anexo 3101 3108 Cel: N° 946526500





Recursos Humanos:

Profesión/oficio	Especialidad	Cantidad	Prioridad

COORDINACIONES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

Lugar: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Responsable del reporte: _____ Cargo o función: _____

Establecimiento de Salud: _____

Enviar reporte al Centro de Operaciones de Emergencias (COE Salud)

- Teléfono : (01) 6119933 // Cel. 946285617
- Radio : Gama HF 7.780.0 KHZ (convergencia - Central Minsa)
Gama VHF Canal 1 (OCCA-99)
Tetra 605 (COE Salud), 603 (Central MINSA) - Lima
- E-mail : coesalud@minsa.gob.pe




ANEXO F: FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS (PREPARACIÓN)

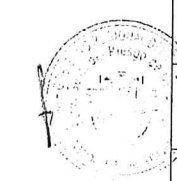
Nombre del Supervisor:		Firma:	
Nombre de la institución a evaluar: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN			
Tipo de institución supervisada: ENTIDAD PÚBLICA			
Fecha: MARTES 31 DE MAYO DE 2022		Hora:	
Dirección o lugar de Supervisión:			
Distrito: BELLAVISTA			
Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.		Departamento: CALLAO.	

	PREGUNTAS	VALOR	OBSERVACIONES
01	¿Cuenta con algún Plan de Respuesta ante el peligro simulado?		Presentar Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres de la institución.
02	¿Durante el último año, se ha sensibilizado a la población y/o trabajadores sobre cómo actuar ante una emergencia?		Presentar los controles de asistencia y participación del personal de las áreas y servicios en las Sesiones Educativas, sobre temas de Gestión del Riesgo de Desastres.
03	¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia?		
04	¿Cuenta con algún sistema de alarma o aviso a la población ante un peligro?		Trabajando en la activación de la Central de Comunicaciones de Emergencia y los protocolos específicos para cada tipo de incidente.
05	¿Cuenta con grupos de voluntarios o brigadistas capacitados e identificado para apoyar en emergencia?		Presentar Resolución Directoral vigente.
06	¿Cuenta con un padrón actualizado de personas que presenten algún tipo de discapacidad o situación que les impida movilizarse en caso de emergencia?		
07	¿Se ha realizado reuniones previas para la planificación del simulacro?		Contenidas en el Plan de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo.
08	¿Se ha involucrado al GT-GRD y a la Plataforma de Defensa Civil en la planificación del ejercicio?		Contenidas en el Plan de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo.
09	¿Las autoridades cuentan con un sistema de comunicación ante emergencia?		
10	¿Se ha realizado actividades para promover la participación de la población (afiches, volantes y pasacalles, charlas y asambleas, y coordinaciones con medios de comunicación)?		Actividades desarrolladas en coordinación con la OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL, Unidad de Imprenta, Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres, Oficina de Informática y Brigadas operativas.
PUNTAJE FINAL EN PREPARACIÓN:			

CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN PREPARACIÓN.	Nº	Calificación Cualitativa - Preparación	CALIFICACIÓN OBTENIDA
	1	Malo (1 - 4) Regular (5 - 7) Bueno (8 - 10)	


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
 27 MAY 2022
 Wilfredo Fredy Ochoa Salas
 FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
 Telf: 011614 7474 Anexo 3101 3109 Cel: N° 946526500



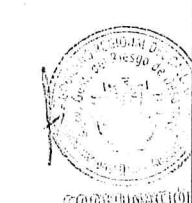


ANEXO G: FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS (EJECUCIÓN)

Nombre del Supervisor:		Firma:	
Nombre de la institución a evaluar: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN			
Tipo de la institución supervisada*: *Gobierno regional, municipalidad provincial o distrital, entidad pública.			
Fecha: MARTES 31 DE MAYO DE 2022		Hora:	
Dirección o lugar de Supervisión:			
Distrito: BELLAVISTA			
Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		Departamento: CALLAO	

	PREGUNTAS	VALOR	OBSERVACIONES
01	¿El ejercicio se inició a la hora programada?		
02	¿El sonido de la alarma es percibido y reconocido por la población?		
03	¿Se controló el tiempo de evacuación hacia las zonas seguras o puntos de reunión ante el peligro simulado?		
04	Del total de la población que se encuentra en el lugar ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? a) Participó más del 90%: 2 Puntos. b) Participó del 70% al 90%: 1.5 puntos. c) Participó del 50% al 70%: 1 Punto. d) Participó menos del 50%: 0.5 Punto. e) No participó nadie: 0 Puntos.		
05	Durante el ejercicio ¿las personas se ubicaron en las zonas seguras?		
06	Después del ejercicio, hubo un líder que guio a las personas hacia las vías de evacuación.		
07	¿Las Personas evacuaron ordenadamente hacia los puntos de reunión?		
08	¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación? a) Ordenada y rápida: 2 Puntos. b) Ordenada, pero lenta: 1.5 puntos. c) Ni lenta, ni rápida y desordenada: 1 Punto. d) Lenta y desordenada: 0.5 Punto. e) No evacuaron: 0 Puntos.		
09	¿Cómo fue la conducta observada en las personas? a) Serena y seria: 2 Puntos. b) Serena, pero con falta de seriedad: 1.5 puntos. c) Falta de seriedad y alborotado: 1 Punto. d) Descontrolado: 0.5 Punto. e) Indiferencia total (no evacuaron): 0 Puntos.		
10	Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencia, kit de primeros auxilios, extintores, megáfonos, tablas espinales, sillas de ruedas, entre otros. a) Si se observó la evacuación con cuatro o más elementos de evacuación: 2 Puntos. b) Si se observó la evacuación con hasta tres elementos de atención de emergencias: 1.5 puntos.		

Gobierno Regional del Callao
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
CERTIFICADO que el contenido es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO





PLAN DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2022, EN CONTEXTO CON LA PANDEMIA COVID-19 DEL HNDAC

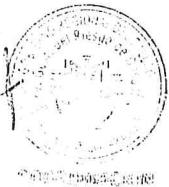
DECC-SGRD-006

Edición N.º 002

Página 36 de 44

	<p>c) Si se observó la evacuación con hasta dos elementos de emergencia: 1 Punto.</p> <p>d) Si se observó la evacuación con un elemento de atención de emergencias: 0.5 Punto.</p> <p>e) Si se evacuó sin ningún elemento de atención de emergencia: 0 Puntos.</p>		
11	¿Las rutas de evacuación y puntos de reunión son de fácil acceso y adecuados a la cantidad de la población?		
12	¿Cuenta con señalética que indique las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?		
13	¿Las rutas de evacuación se encuentran adaptadas a personas con diferentes capacidades (rampas, barandas u otras)?		
14	Durante la evacuación se observó ¿Se observó ayuda a personas con discapacidad?		
15	¿Existen grupos de voluntarios o brigadistas que apoyaron en las tareas de Simulacro?		
16	¿Se observó la participación organizada de las autoridades, entidades de Primeras? (PNP, Bomberos, Cruz Roja, etc.)		
PUNTUACIÓN FINAL EJECUCIÓN			
Porcentaje total de participación de las personas en lugar supervisado:			

CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EJECUCIÓN	Nº	Calificación Cualitativa - Ejecución	CALIFICACIÓN OBTENIDA
		2	<p>Malo (1 - 5)</p> <p>Regular (6 - 10)</p> <p>Bueno (11 - 15)</p> <p>Excelente (16 - 20)</p>



Gobierno Regional del Callao
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



ANEXO H.1: FICHA DEL EVALUADOR INTERNO

FASE DE PREPARACIÓN
(ANTES DEL SIMULACRO)

NOMBRE DEL EVENTO:		SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DE LAS 10:00 h DEL MARTES 31 DE MAYO DE 2022.			
Institución Evaluada:		HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.			
Dirección de la Institución:		Avenida Guardia Chalaca N° 2176 –Av. Colina S/N.		Distrito:	BELLAVISTA
Provincia:	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Región:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
DATOS DEL EVALUADOR INTERNO					
Apellidos y nombres del evaluador:				DNI N°:	
Área o servicio al que pertenece el evaluador:					
DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA					
Nombre del área o servicio a evaluar:					
CANTIDAD TOTAL DE PERSONAL(1)		CANTIDAD TOTAL DE OTROS USUARIOS (2)			

PREGUNTAS	VALORACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
01 ¿Durante el último año, el personal del servicio o área ha recibido capacitación en temas de Gestión del Riesgo de Desastres?	Sí = 1 No = 0		Verificar con la constancia de capacitación. Fecha de capacitación:
02 ¿Cuenta con un Plan de Evacuación Frente a Situaciones de Emergencia y Desastres?	Sí = 2 No = 0		Solicitar copia del Plan de Evacuación del Área o Servicio.
03 ¿Se ha realizado reuniones previas para la planificación del simulacro?	Sí = 1 No = 0		
04 ¿La jefatura del servicio ha realizado actividades para promover la participación del personal en el simulacro?	Sí = 1 No = 0		Consultar a los trabajadores presentes, registrar las actividades realizadas, en una hoja en blanco.
05 ¿Las rutas de evacuación y las zonas de seguridad externa o puntos de reunión son de fácil acceso?	Sí = 1 No = 0		Efectuar la verificación en compañía de algún personal.
06 ¿Cuenta con señalética que indique las zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?	Sí = 1 No = 0		Verificar la señalética, ejemplo.
07 ¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia o desastre?	Sí = 1 No = 0		Verificar si existe un croquis, plano o mapa en el área.
08 ¿Cuenta con algún sistema de alarma o aviso al personal ante la incidencia de una emergencia o desastre?	Sí = 1 No = 0		Verificar en su plan de emergencia o evacuación.
09 ¿Cuenta con brigadistas capacitados e identificados para apoyar en casos de emergencia o desastre?	Sí = 1 No = 0		Preguntar los nombres y verificar en la relación de brigadistas brindado al evaluador interno.
10 ¿Cuenta con linterna o linternas operativas?	Sí = 1 No = 0		Verifique si las linternas encienden.
11 ¿Cuenta con mochila de emergencia preparada para la atención del personal y pacientes en caso de emergencia?	Sí = 1 No = 0		
PUNTAJE FINAL EN LA PREPARACIÓN: Resultado de la sumatoria de la columna "Puntaje Obtenido"			

CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN FASE DE PREPARACIÓN.	Calificación Cualitativa		CALIFICACIÓN OBTENIDA
	MALO (1 - 4) REGULAR (5 - 7) BUENO (8 - 11) EXCELENTE (12)		
FIRMA Y SELLO DEL JEFE(A) O LICENCIADA(O) RESPONSABLE DEL ÁREA O SERVICIO.		FIRMA DEL EVALUADOR INTERNO.	

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf: (01) 614 7474 Anexo 3101 3109 Cal. N° 84552509



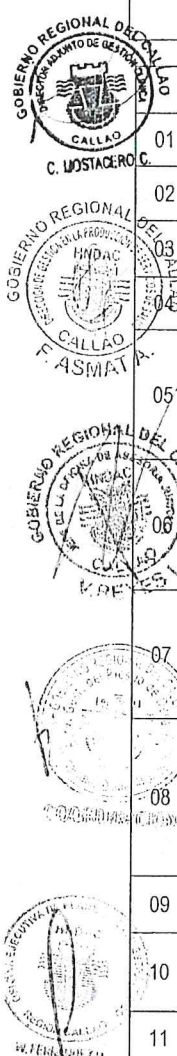


ANEXO H.2: FICHA DEL EVALUADOR INTERNO

FASE DE EJECUCIÓN
(DURANTE EL SIMULACRO)

NOMBRE DEL EVENTO:		SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DE LAS 10:00 h DEL MARTES 31 DE MAYO DE 2022.		
Institución Evaluada:		HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.		
Dirección de la Institución:		Avenida Guardia Chalaca N° 2176 –Av. Colina S/N.	Distrito:	BELLAVISTA
Provincia:	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Región:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
DATOS DEL EVALUADOR INTERNO				
Apellidos y nombres del evaluador:				DNI N°:
Área o servicio al que pertenece el evaluador:				
DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA				
Nombre del área o servicio a evaluar:				
CANTIDAD TOTAL DE PERSONAL (1)		CANTIDAD TOTAL DE OTROS USUARIOS (2)		

PREGUNTAS		VALORACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
01	¿El ejercicio se dio inicio con el sonido de la alarma establecida?	Sí = 1 No = 0	
02	Durante el ejercicio ¿las personas se ubicaron en la zona de seguridad interna o externa más próxima a su ubicación?	Sí = 1 No = 0	
03	¿Se controló el tiempo de evacuación hacia la zona de seguridad externa o punto de reunión ante el peligro simulado?	Sí = 1 No = 0	
04	Durante el ejercicio, ¿hubo un líder que guio a las personas hacia las vías de evacuación?	Sí = 1 No = 0	
05	¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación?	f) Ordenada y rápida: 02 Puntos. g) Ordenada, pero lenta: 1.5 Puntos. h) Ni lenta, ni rápida y desordenada: 01 Punto. i) Lenta y desordenada: 0.5 Punto. j) No evacuaron: 00 Puntos.	
06	¿Cómo fue la conducta observada en las personas?	f) Serena y seria: 02 Puntos. g) Serena, pero con falta de seriedad: 1.5 puntos. h) Falta de seriedad y alborotado: 01 Punto. i) Descontrolado: 0.5 Punto. j) Indiferencia total (no evacuaron): 00 Puntos.	
07	Del total del personal que se encuentra trabajando en el área o servicio ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? • verifique el conteo del personal y otros usuarios del área o servicio evaluado (sección porcentaje de participación).	f) Participó más del 90%: 02 Puntos. g) Participó del 70% al 90%: 1.5 Puntos. h) Participó del 50% al 70%: 01 Punto. i) Participó menos del 50%: 0.5 Punto. j) No participó nadie: 00 Puntos.	
08	¿Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencia, como son la mochila de emergencia, kil o malefín de primeros auxilios, extintor, collarín, linterna, megáfono, entre otros? ¿Qué cantidad?	Sí, se observó la evacuación con: a) 04 o más elementos de atención de emergencias: 02 Puntos. b) Hasta 03 elementos de atención de emergencias: 1.5 puntos. c) Hasta 02 elementos de atención de emergencias: 01 Punto. d) 01 elemento de atención de emergencias: 0.5 Punto. e) 00 elementos de atención de emergencia: 00 Puntos.	
09	¿Las ruta de evacuación y zona de seguridad externa, fue de fácil acceso y adecuado, para la cantidad de personas evacuadas?	Sí = 1 No = 0	
10	¿Se observó a algún o algunos brigadistas en el área o servicio, apoyando en las tareas del Simulacro? No contar si están con uniforme azul.	Sí = 1 No = 0	
11	¿Al llegar a su zona de seguridad externa, aplican su Plan Familiar, enviando mensajes de texto, o dejando mensajes de voz al 119?	Sí = 1 No = 0	
12	¿Al llegar a su zona de seguridad externa, verifican si en su grupo hay personas lesionadas, y efectúan el recuento de personal y pacientes?	Sí = 1 No = 0	
PUNTAJE FINAL EN LA PREPARACIÓN: Resultado de la sumatoria de la columna "Puntaje Obtenido"			
CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN LA FASE DE EJECUCIÓN:		Calificación Cualitativa	CALIFICACIÓN OBTENIDA
		REGULAR (4 - 7) BUENO (7 - 15) EXCELENTE (16)	



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
27 MAY 2022
Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf: 01154 7474 Anexo 2101 2108 Col. N° 84526500





ANEXO H.3: DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA

Nombre del área o servicio a evaluar:

Apellidos y nombres del evaluador:

CONTEO DEL PERSONAL Y OTROS USUARIOS DEL ÁREA O SERVICIO A SER EVALUADO

- (1) **PERSONAL:** Todo trabajador que labora en la institución (médicos, enfermeras, técnicos de enfermería, personal tecnólogo, personal de apoyo, personal de limpieza, etc.).
- (2) **OTROS USUARIOS:** Es toda persona que no sea trabajador de la institución, pero que se encuentre en el área o servicio a ser evaluado, como por ejemplo pacientes, familiares y amigos de pacientes que los acompañan.
- (3) Se considerará **DESAPARECIDO**, a la persona o personas que, en el proceso de evacuación de su área o servicio, no llegaron a su zona de seguridad externa o punto de encuentro.
- (4) Se considerará **FALLECIDO**, a la persona o personas de las áreas o servicios que no hayan evacuado.

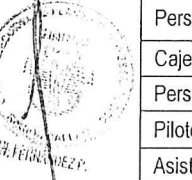
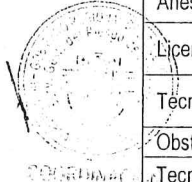
OBJETIVO:

- Determinar el nivel de participación según el grupo laboral.
- Simular la cantidad de personas desaparecidas (Personas que se quedan en el área o servicio cuando se produce la evacuación).
- Simular la cantidad de personas fallecidas (Se considera personas fallecidas, a las personas de las áreas o servicios que no participan en el proceso de evacuación).

PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

OTROS USUARIOS

GRUPO OCUPACIONAL	RECuento				TIPO DE USUARIO	RECuento			
	ANTES DE EVACUAR	DESPUÉS DE EVACUAR	(3) DESAPARECIDOS (Calcular si se ha evacuado)	(4) FALLECIDOS (Calcular si no se ha evacuado)		ANTES DE EVACUAR	DESPUÉS DE EVACUAR	(3) DESAPARECIDOS (Calcular si se ha evacuado)	(4) FALLECIDOS (Calcular si no se ha evacuado)
	A	B	(A - B)	A		C	D	(C - D)	D
Médicos.					Pacientes Hospitalizados.				
Anestesiólogos.					Familiares o amigos de pacientes.				
Licenciados de Enfermería.					Personas en Consulta Externa.				
Técnicos de Enfermería.					Otros Usuarios con Discapacidad o presenten alguna limitación temporal.				
Obstétricas.									
Tecnólogos de Diag. por Imág.									
Técnicos de Laboratorio.									
Personal de Nutrición.									
Personal Administrativo.					TOTAL: (sumar las cantidades de la columna)				
Cajeros.					OBSERVACIONES				
Personal Discapacitado.									
Piloto de Ambulancia.									
Asistente Social.									
Personal de la Unidad de Mantenimiento y Casa de Fuerza.									
Personal de Seguridad.									
Personal de Limpieza.									
TOTAL: (sumar las cantidades de la columna)									
Brigadistas de turno (No contabilizar brigadistas uniformados)									




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALBINO CARRIROS
CERTIFICADO que el contenido es copia fiel del original
27 MAY 2022
Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Wilfredo Fredy Ochoa Sabés
FEDATARIO

ANEXO I
FORMATO DE REGISTRO DE VÍCTIMAS EN EL ÁREA O ZONA DE ATENCIÓN

Responsable: _____ Fecha: _____ Hoja N.º: _____

N.º	N.º Tarjeta de Triage	VIENE DE:		DNI	APELLIDOS Y NOMBRES <small>(Si no se puede identificar registre señas personales).</small>	SEXO EDAD		Diagnóstico	VA A:		DADO DE ALTA O TRANSFERIDO A:
		Hora	Zona			M	F		Hora	Zona	

N.º Tarjeta de Triage: registre el número de la tarjeta de triage. **Sexo Edad:** Registre la edad de la víctima en la columna del sexo que le corresponde. **Hora:** Hora de ingreso o salida de esta zona de atención. **Zona:** Puede ser zona de "T" Triage, "R" Rojo, "A" Amarillo y "V" Verde (coloque la letra de la zona de donde viene o a dónde va la víctima según sea el caso). **DNI:** Registre el N.º de DNI si fuese posible. **Apellidos y Nombres:** Registre los apellidos y nombres de la víctima, en el caso de que no se pueda acceder a esta información, registre señas particulares (atajejes, cicatrices, bigote, vestimenta, etc).


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia del original.
27 MAY 2022
20:48
Whitfield (Tria) Ochoa Salas
FEDATARIO






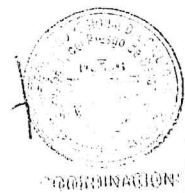


**ANEXO J
FORMATO DE REGISTRO DE VÍCTIMAS EN ZONA DE TRIAGE**

Responsable: _____ Fecha: _____ Hoja N.º: _____

Incidente: _____

N.º Tarjeta de Triage: registre el número de la tarjeta de triage. Sexo Edad: Registre la edad de la víctima en la columna del sexo que le corresponde. Hora: Hora de llegada de la víctima. Va a la zona: marque con un aspa la zona a donde irá la víctima.

N.º	Hora de Llegada	N.º Tarjeta de Triage	SEXO EDAD		Procedencia	VA A LA ZONA:			
			M	F		V	A	R	N

-  GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ASMAT A.
-  GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
MOSTACERO C.
-  GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REYES L.
-  GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ADMINISTRACION
-  GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
RODRIGUEZ C.
-  GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
RODRIGUEZ C.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDEA GARRON
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

27 MAY 2022

.....
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N.º 946536590



ANEXO K
ÁREA DE ESPERA

TARJETA DE REGISTRO DE RECURSOS HUMANOS
(LLENAR EN DUPLICADO Y PARTIR LA HOJA POR LA LÍNEA PUNTEADA, ENTREGAR UNA COPIA DE AL RESPONSABLE DEL ÁREA DE ESPERA)

TARJETA DE REGISTRO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE ESPERA

Por favor llene en LETRAS MAYÚSCULAS, y devuélvala al encargado de la recepción.
Después espere a que le llamen.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN	ESPECIALIDAD		
MÉDICO			
ENFERMERA			
BRIGADISTA	APELLIDOS Y NOMBRES		
CAMILLERO			
DONADOR DE SANGRE			
SACERDOTE			
DIRECCIÓN / TELÉFONO			
Usted acudirá a	Misión	Hora de salida	Hora de retorno

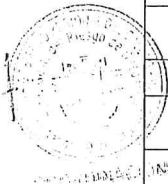
TARJETA DE REGISTRO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE ESPERA

Por favor llene en LETRAS MAYÚSCULAS, y devuélvala al encargado de la recepción.
Después espere a que le llamen.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN	ESPECIALIDAD		
MÉDICO			
ENFERMERA			
BRIGADISTA	APELLIDOS Y NOMBRES		
CAMILLERO			
DONADOR DE SANGRE			
SACERDOTE			
DIRECCIÓN / TELÉFONO			
Usted acudirá a	Misión	Hora de salida	Hora de retorno



Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - HNDAC
Telf. (01)614-7474 Anexo 3101-3198 Cel. N° 946536590





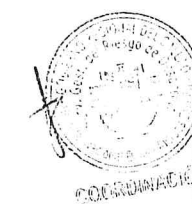
ANEXO L

FORMATO DE CARGO DE ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y OTROS

Actividad: _____

Responsable del Control: _____ Fecha: _____

Nº	Responsable	Nº DNI	Descripción del Bien	Cant.	FIRMA	
					ENTREGA	DEVOLUCIÓN



27 MAY 2022

Wilfredo Fredy Ochoa Salas

 FEDATARIO

